
ESPAÑA FUTURA

REVISTA QUINCENAL

Ciencia, Industria, Economía, Agricultura,
Comercio, Artes, Literatura, Política ❧ ❧

1.º - 15 MAYO 1909

AÑO I - NÚM. 4

Los enemigos de España

Lo sucedido recientemente con el Sr. Azcárate — aludo á las causas que determinaron la renuncia de su acta de diputado por León — es muy sintomático y, por eso mismo, sumamente significativo. El que lo mire como un simple detalle de nuestra vida política, sin mayor trascendencia que cualquier otro análogo, cuando menos por de fuera, se equivocará no poco, á mi ver. Yo no encuentro detalles en nada hace tiempo, como tales detalles; quiero decir, hechos de importancia minúscula que puedan con facilidad ser menospreciados. Cada uno de los pretendidos detalles me parece, por el contrario, revelador de un mundo; porque el alma de cada sér, traducida exteriormente en su obra, se vierte, sin que él mismo lo quiera ni se percate de ello, en todos sus actos, igual en los que se llaman grandes que en los que parecen pequeños, y á veces con muchísima mayor verdad en estos últimos, precisamente por ser los que se practican con ingenuidad más intensa haciendo y haciendo sin pensar en lo que se hace. Al frívolo y al mentecato, igual que al ordenado, al prudente, al previsor, se les conoce (se les *caza* espiritualmente, podría decirse) más pronto y con mayor seguridad por los detalles y las cosas de poco momento, que no por las de los días en que *se repica gordo*. No será nunca buen psicólogo, ni buen médico, ni buen observador en general, el que necesite, para fijar su atención en un fenómeno, que éste adquiera manifestaciones explosivas y ruidosas. Cuando se echan á vuelo las campanas, hasta los sordos las oyen. Y los sordos debemos ser, á lo que parece, los menos, no los más.

La renuncia de Azcárate — venía diciendo — es un síntoma; pero un síntoma de mal augurio. No por lo que al renunciante toca, claro es, sino por lo que se refiere á cuantos la han provocado y aplaudido, y por lo que el comportamiento de éstos simboliza tocante á lo que sirve de motor escondido de su conducta, que es el alma nacional. ¡Pobre idea tiene que formarse de ésta el que la juzgue tomando en cuenta semejantes señales! Si el Sr. Azcárate es uno de los contadísimos hombres de sólido valer (en todos sentidos) que en España puede encontrar el que se dedique á buscarlos — aunque no ¡por amor de Dios! mediante las informaciones que dan los periódicos —; y si alguien en España, con inconsciente ligereza y tirando piedras á su propio tejado, lo lanza del Parlamento, donde tan noble, tan eficaz, tan útil obra ha realizado siempre, y, luego de arrinconarlo políticamente, muchos que se apellidan «hombres de progreso» entonan himnos á la retirada, diciendo ser ésta lo único bueno y acertado que en su vida de político ha hecho Azcárate, ¿no es ello señal suficientemente poderosa para incluir entre los «moribundos» á un país así, para considerarlo incapaz de redención por su propio esfuerzo — dígase lo que se diga en contrario — y para protestar contra esa mentira convencional, corriente entre nosotros, pero tan mentirosa y tan nociva como las demás análogas, según la que, aquí en España lo único sano es el pueblo, en el cual sí podemos confiar, porque tiene un instinto certero? ¡Si las cosas fuesen como se dice, con sólo decirlas, vaya!; ¡pero como no ocurre así!...

Años hace, cuando vino el llamado «desastre colonial» — efecto naturalísimo é inevitable de una decadencia ó desastre seculares y prueba bien aparatosa de nuestra incapacidad, yo no sé si habitual ó nativa —, hubo una huracanada ventolera, que se llamó de arrepentimiento y propósitos de enmienda. Yo dije entonces, y no una, sino varias veces, que todo aquello era puramente verbalista; y que la renovación, reconstrucción ó «regeneración» (fué la palabra más en uso) de que tanto se nos hablaba, lo mismo *opportune* que *importune*, no había que esperarla, porque no podía venir, y mucho menos había de venir por ensalmo y arte de encantamiento, que es como la mayoría de las gentes la aguardaba. Yo pensé siempre que no es uno como quiere, sino como es; y que conforme es, y no como dice y quiere, es como obra. Y me fijaba en cómo somos: bullangueros, holgazanes, amigos de la improvisación y el milagro, hostiles á toda labor persistente, silenciosa, de condensación y aglomeración molecular; pero la única fuente, la única, que da al cabo, sin remedio, frutos sólidos, y la única que, por la formación de hábitos — segunda naturaleza —, podía llegar á ahogar ó á neutralizar, por lo menos, nuestra naturaleza primitiva, la más honda, que es, á lo que parece, lo mismo por raza que por influjos históricos, fundamentalmente africana, líbica, bereber, kabileña, musulmana; es decir, en suma, indolente, pero impulsiva y aparatosa: la de los que corren

la pólvora, derramando en un instante esfuerzo inútil, mas no la de los que, por disciplina diaria é incesante del espíritu, consiguen hacerse dueños, primero, de sí mismos, y después, del mundo. Los más fuertes son estos últimos, no los primeros. El torrente pasa por encima del dique, y lo deja intacto; la gota persistente que se introduce en sus entrañas y va ganando posiciones, hoy una y mañana otra, acaba por disgregarlo y arruinarlo.

¿Me engañaba en mis presentimientos? Ahí está lo ocurrido. Más de un decenio ha pasado desde la «catástrofe», que se dijo iba á ser la que «nos despertase», «nos llamase á la realidad» y nos sirviera de ocasión para cambiar de derroteros; y aquí estamos lo mismo que antes, y siguiendo por los mismos que antes marchábamos. Así se confiesa á cada momento, no ya por pesimismo agorero, sino por enseñanza *a posteriori*.

El mayor enemigo de España es la propia España, el pueblo español, que se conduce kabileñamente, como sus parientes los rifeños. Y dentro del pueblo español, son sus mayores enemigos aquellos que hacen lo posible — por no ser á su vez capaces de otra cosa, claro es —, para que el africanismo kabileñista se perpetúe entre nosotros con sus características de violencia verbal y acometimiento impulsivo, inseparables de la flojedad para un trabajo de elaboración y evolución, tan lentas como seguras.

Los que á sí mismos se titulan «radicales», y aun los «liberales» en general — liberales sin liberalismo, ó con un liberalismo atávico y salvaje —, representan, hoy por hoy, entre nosotros, este elemento retrógrado. Ellos son los que menos dispuestos se hallan á resistir que España arroje este lastre, que tantísimo la impide salir avante y cobijarse bajo un cielo despejado. Ellos, los que equiparan la bullanga con la revolución y los que se figuran que pueden lograr esta última con sólo pregonarla y armar alboroto. Como los aldeanos del cuento, se empeñan en deshacer las rocas que les entorpecen la marcha rompiendo sobre ellas huevos y más huevos, que es lo mismo que decir á fuerza de discursos, de gritos callejeros ó periodísticos y de manifestaciones tan sólidas como la espuma. Hábleseles de empuñar la piqueta y de manejarla pacientemente, hasta pulverizar los pedruscos que estorban, y veréis cómo no les gusta la canción. Pretenden echar abajo los muros de la nueva Jericó trompeteando, sin percatarse de que ya las trompetas no tienen esa eficacia.

Todo nuestro viejo repertorio es lo que utilizan, enamorados de él, nuestros partidos, nuestros políticos y nuestros periódicos apellidados «liberales». Como sólo busquemos frases progresistas, de las que tanto consumo se hizo inútilmente en los decenios pasados, encontraremos un abundante surtido. Pero de obras que á las mismas respondan, ni una migaja. Es más; si alguien, como Azcárate, es de hecho verdaderamente liberal, radical y revolucionario de los que, con la mira puesta en el *lontano*,

saben que no se llega bien allá *se non si va piano, piano*, ya pueden prepararse al ostracismo de la bullanguería, para la cual no se ha hecho el *vís-teme despacio, que estoy de prisa*.

Yo entreveo aquí también, aun cuando no lo sé de cierto, la causa íntimamente motora de la malevolencia con que han recibido desde un principio, y con la que siguen tratando á la solidaridad catalana nuestros llamados «liberales», los que misoneístamente rechazan todo cambio en las vejece y antiguallas de los usuales procedimientos políticos. Por eso, cuando oigo ó leo que tales gentes motejan de enemigos de España á los solidarios, suelo preguntarme: ¿quiénes serán realmente los enemigos de ésta, los primeros, ó los segundos?

P. DORADO





LO ABSOLUTO

De Kant á Nietzsche

EUROPA ha vivido durante un siglo bajo la presión exclusiva del genio alemán, que le ha impuesto científicamente el concepto del mundo, como antes se lo impusiera desde Roma la Religión. La soberanía despótica que ha ejercido sobre las inteligencias la filosofía alemana, sin encontrar en su camino la menor protesta, será uno de los enigmas que no sabrá explicarse el porvenir.

Se comprende que Grecia haya reinado más de dos mil años, con imperio siempre creciente, por sus artes, por su literatura y por su filosofía inmortal. Los intelectuales de todos los tiempos han sentido la necesidad de beber en aquella fuente maravillosa la verdad, bondad y belleza, que como el río mitológico del Paraíso, riega el inmenso jardín de las almas. Lo que no se explica es que el siglo de más refinada cultura y progreso científico que ha existido en la Historia se haya constituido en discípulo incondicional de una filosofía que ha vagado sin cesar fuera de la órbita del sentido común del género humano.

Es verdad que también la ciencia experimental ha rectificado muchos de los datos que este sentido sugiriera á las antiguas generaciones, inculcando á las modernas un nuevo concepto del mundo. Mas ¿qué punto de comparación existe entre los nuevos sistemas de Copérnico y Galileo, de Levoissier y Claudio Bernard, de Darwin y Pasteur, que demostraron con hechos el fundamento de sus rectificaciones, y las teorías filosóficas que, partiendo de Kant, han evolucionado hasta Nietzsche, moviéndose siempre fuera de la realidad? ¿Quién no advierte el contraste radical, la antítesis irreductible entre el método fundado en los hechos y el que estriba en desdeñarlos, cuando no en contradecirlos?

La filosofía alemana podría definirse: la «negación», en vez de la «ex-)

plicación» del mundo. Su fundador cortó el puente de comunicación entre la inteligencia y las demás cosas, entre el sujeto y el objeto, por una falsa interpretación del fenómeno que se realiza mediante los sentidos. Perpetrada esta incomunicación suicida, el espíritu empezó á trabajar sobre fantasmas y no sobre realidades, levantando un edificio inconsistente y vago, como el reino de las sombras, en el cual trabajaron sucesivamente Fichte, Schelling, Hegel, Schopenhauer y finalmente Nietzsche, aparte otros obreros de segundo orden, como Hartmann, Krause y otros, que sería largo enumerar, aportando finalmente, en la persona de su último colaborador, en un *manicomio*, donde fué á extinguirse mercedamente, aquella aberración que había atravesado, cual fatídico meteoro, todo el horizonte de un siglo.

* * *

La verdad es que, desconocida aquella escuela, el mundo intelectual ha quedado sumido en las tinieblas. Apagadas las luces de la razón natural, que habían guiado á la humanidad en su camino; borradas las nociones del bien y del mal, de lo cierto y lo dudoso, por la acción persistente de una filosofía que arrebató al hombre los criterios de su conocimiento, con el pretexto de buscarles más ancha base, se siente en todas partes la necesidad de reconstituir un mundo, sin el cual la inteligencia se asfixia, la conciencia se agota y la vida espiritual atraviesa la crisis más profunda que se haya conocido desde que existe el hombre sobre la tierra.

La cuestión, de vida ó muerte para la esfera superior humana, se plantea en estos términos: ¿Existe lo *absoluto*, á manera de roca firme, en que pueda descansar el pensamiento á través de la volubilidad universal que nos ofrece el fenomenismo de los seres? Si lo absoluto existe, ¿es algo de lo que han imaginado Kant, Fichte, Schelling y Hegel, ú otra cosa, que ninguno de ellos ha acertado á definir?

Si la filosofía moderna hubiese empezado por aquí, en vez de encerrarse en el problema del conocimiento, del cual no ha logrado salir, habiéndolo dejado todavía sin resolver, otra sería la suerte de esa importantísima rama de la ciencia y de todas las demás, especialmente las que reciben su jugo de la filosofía, como son, en general, las ciencias morales y políticas. Desgraciadamente, esta inmensa esfera de la realidad ha quedado desierta, porque los filósofos ó la han desconocido, ó la han negado, ó han cifrado lo absoluto en lo que distaba mucho de serlo. Este ha sido el mal de la filosofía moderna.

Lo absoluto, según lo conoce el hombre, no es un *sér*, sino una *condición de los seres*.

Todo cuanto existe está regido por una ley fatal, que le somete al

«principio de contradicción» por el mero hecho de existir: al principio de «armonía física», si es simplemente un cuerpo, y al principio de «armonía moral», si es un sér inteligente. Tenemos todos los hombres la intuición de estas leyes, tan claras y ciertas como la de nuestro pensamiento, con la evidencia, además, de que lo contrario es imposible.

El origen de esta evidencia, así como el objeto que delata, es desconocido, á la par de todos los orígenes; hemos de admitirlo como hecho eterno é indestructible. Concebimos que podría desaparecer el mundo, cambiar la estructura de los séres; pero en medio de la universal ruina quedarían en pie las verdades primeras, esos principios de razón que forman el *subtractum*, no sólo de la razón, sino de todas las existencias. Es lo único que conocemos con carácter de absoluto.

La equivocación de Kant, resultado lógico de su sistema, consistió en estimar lo absoluto simple «condición» de nuestra inteligencia, pero no de la realidad. Sabido es que el «tiempo» y el «espacio», dos formas de dicha categoría, son, en concepto del autor de la *Crítica de la razón pura*, meras formas de conocimiento, sin equivalente alguno fuera de él. Así mismo, los que él denomina «conceptos puros» y «juicios sintéticos *a priori*», que coinciden también con lo absoluto y sus categorías, carecen dentro de su sistema de valor objetivo, según lo indica la misma frase *a priori*, que equivale á preexistente en la inteligencia, en sentido análogo al de las antiguas «ideas innatas». En resumen, la teoría de Kant hace tabla rasa de lo absoluto.

Sus inmediatos discípulos se encontraron con este vacío y se empeñaron en colmarlo, sin haberlo conseguido. No representa otra cosa el largo é inútil trabajo de los célebres filósofos kantianos, que antes hemos mencionado. Fichte cifró lo absoluto en el *yo*, que crea el *no yo* en el mero acto de pensarlo; Schelling en un *yo* puro, una especie de *super yo*, que también se pone á sí mismo en el objeto y crea el mundo. Hegel desenvuelve la misma teoría en un sistema descomunal, que consiste en la *idea*, no del *yo*, como sus antecesores, pero que está en él y se pone en él, como en el resto del Universo en eterna evolución ó *devenir*, de que sólo en el hombre tiene conciencia. Es la hipótesis de sus predecesores ampliada, como lo es la de Schopenhauer, que se limitó á sustituir la *idea* de Hegel por la *voluntad*. Todos ellos coinciden en el error de Kant, partiendo del sujeto como origen y tipo del objeto y minando por la base lo absoluto.

La grande, empero, la irremediable ruina, quien vino á consumarla fué Nietzsche. Siquiera sus antecesores habían admitido en principio lo absoluto, aunque cifrándolo en lo que no es, y dándole un origen «subjetivo», que no tiene, como nada de cuanto conocemos. Este sublime loco lo negó de raíz en todas sus manifestaciones, particularmente en la Moral, contra la cual dirigió todas sus baterías en numerosas obras, que casi no tienen

otro objeto. Nosotros sólo daremos aquí cuenta de una que reasume perfectamente su sistema, si puede llamarse tal el conjunto de elucubraciones brillantes, pero sin trabazón alguna, con que este genio de la paradoja ha deslumbrado la mente juvenil de dos generaciones. Nos referimos á la que lleva por título: «*Más allá del bien y del mal*, preludio de una filosofía del porvenir».

La frase *mons parturiens* viene que ni de molde á la obra de Nietzsche. Jamás se ha visto tanta pompa y eflorecencia de frase, de erudición y de ingenio para esconder un fruto minúsculo, infinitesimal, que ni siquiera llega á la categoría de proposición. «Voluntad de potencia», «voluntad de lo verdadero» es el *summum* de lo que ha llegado á descubrir el gran filósofo, después de pasar con desprecio por encima de Schopenhauer, de Kant y de todos los que al fin han sido sus maestros, para luego acabar hablando de la «verdad» en estos términos:

«¿Existe, por ventura, alguna cosa que nos obligue á creer que hay una contradicción esencial entre lo «verdadero» y lo falso? ¿No basta admitir grados en la apariencia, sombras más claras y más oscuras, tonos de conjunto en la ficción, *valores diferentes*, para hablar el lenguaje de los pintores? ¿Por qué el mundo que nos concierne, no sería una ficción? Y si alguno dijere: «Pero la ficción necesita un autor», ¿no podríamos replicarle»: ¿Por qué? ¿Por qué «necesitar» no sería una parte de la ficción? ¿No es permitido ser un poco irónico, respecto al sujeto, como el atributo al complemento? El filósofo, ¿no tiene derecho á levantarse contra la fe en la gramática?»

La descendencia espiritual de Nietzsche se advierte bien claramente en este párrafo, que delata el escepticismo kantiano, lo mismo que el que sigue, entre muchos otros que podríamos aducir:

«Cualquiera que sea el punto de vista filosófico en que nos coloquemos hoy día, se nos aparece en todas partes el *carácter erróneo* del mundo, en el cual *pensamos vivir*, como la cosa más cierta y más sólida que nuestra vista puede alcanzar. Encontramos razones que quisieran inducirnos á suposiciones, acerca del principio engañador, oculto en la «esencia de las cosas». Pero todo aquel que hace responsable de la falsedad del mundo á nuestro modo de pensar; todo aquel que considera este mundo, *así como el espacio, el tiempo, la forma, el movimiento, como falsamente deducidos*, ese tendrá, por lo menos, buenas razones para aprender á desconfiar *del pensamiento mismo*.»

Dígame ahora si esto no es kantismo puro, como también si de esto á la locura hay más que un paso, paso que dió algunos años más tarde el insigne autor de *Más allá del bien y el mal*. Y lo dió precisamente con ocasión de este tema.

Sabido es que el filósofo de Kœnisberg, viendo las ruinas acumuladas

por su *Crítica de la razón pura*, trató de salvar el principio moral en su *Crítica de la razón práctica*, especie de cubileteo en que era tan hábil el gran sofista. No se lo perdonó el «postrero de sus discípulos», quien, empapado del escepticismo que desborda en el primero de dichos libros, y desnudo en absoluto del sentido moral que albergaba el maestro, se revuelve contra él en agrias y burlonas frases del tenor siguiente:

«La tartufería, tan rígida como modesta, del viejo Kant, quiere llevarnos por caminos desviados de la dialéctica á su «imperativo categórico». Este espectáculo nos hace sonreír á nosotros, niños mimados, que sentimos un placer no pequeño viendo las perfidias de los viejos moralistas y predicadores de la moral.

»¿Cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*?, se preguntó Kant. ¿Y qué respondió, en suma? *Por medio de una facultad*; y á este descubrimiento añadió el de la *facultad moral* del hombre... Pero ¿es esto una respuesta, una explicación, ó más bien la repetición de la pregunta? «¿Cómo el opio hace dormir?» Mediante una facultad, la *virtus dormitiva*, respondió el médico de Molière... Semejantes respuestas convienen á la comedia; pero hay que plantear la cuestión en otros términos.»

Nietzsche, que lo niega todo, que combate á todos los filósofos, incluso los que ha copiado, á los mismos físicos y naturalistas, ¿qué quiere? ¿Qué ciencia nueva trae al mundo, capaz de obscurecer cuanto los hombres han descubierto en el decurso de los siglos? Aquí viene el *ridiculus mus*; véase la síntesis:

«Toda la Psicología, dice, se ha detenido hasta el presente ante prejuicios y temores morales: no ha osado aventurarse á las profundidades. Atreverse á considerar la Psicología como Morfología y como *doctrina de la evolución en la voluntad del poder* (el subrayado es de Nietzsche), tal como yo lo considero, nadie se ha atrevido á señalarlo, ni aun de lejos (!!!), en cuanto la noticia del pasado ha podido llegar hasta nosotros.

»El poder de los prejuicios morales ha penetrado profundamente en el alma del mundo más intelectual, el más frío en apariencia, el más desprovisto de hipótesis; y, naturalmente, esta influencia ha producido los efectos más dañosos, porque lo ha detenido y desnaturalizado. Una psicofisiología real ha de luchar contra resistencias inconscientes en el corazón del sabio. La doctrina de la reciprocidad de los «buenos» y los «malos» instintos, basta ya, á causa del reproche más sutil de inmoralidad que puede dirigírsele, para poner en apuro una conciencia fuerte y animosa. Y peor todavía si se trata de la posibilidad de deducir los buenos instintos de los malos. Suponiendo, no obstante, que alguien vaya hasta considerar las pasiones de odio, envidia, codicia, espíritu de dominación como tendencias esenciales á la vida, como algo que en la economía de la vida debe existir profunda y esencialmente y que, por consiguiente, debe ser todavía reforzado — si se

quiere reforzar la vida —, sufrirá el que toma tal dirección de su juicio como del mal de mar. . . Pero todavía esta hipótesis no es, ni con mucho, la más penosa y la más extraña en este dominio inmenso y casi inexplorado del peligroso conocimiento. Hay, en efecto, sus buenas razones para que el que pueda permanezca de ello alejado. Mas, si por acaso os ha acontecido de encallar con vuestra barca, pues bien, ¡cerrad los dientes!, ¡abrid los ojos!, ¡empuñad con fuerza el gobernalle — nosotros navegamos en línea recta, *por encima de la moral*. Nos será preciso tal vez aplastar y triturar lo que resta de moral en nosotros mismos, al aventurarnos en tales playas — mas ¿qué importa de nosotros? *Jamás todavía se ha revelado un mundo más profundo* á la mirada de los intrépidos y aventureros viajeros. Y el psicólogo que realice tal sacrificio — no es el *sacrifizio del intelletto*, al contrario — tendrá por lo menos el derecho de pedir que la psicología sea de nuevo proclamada *reina de las ciencias*, no existiendo las otras sino por ella, para servirla y prepararla. Desde entonces la psicología habrá vuelto á ser el camino que conduce á los problemas fundamentales.»

Aquí está todo Nietzsche, ni más ni menos. Esto es lo único positivo, lo demás es simplemente negativo, fantasía pura, juegos de brillante pres-tidigitación. Ahí tiene explicada la frase cabalística, *lied motiv* de todas sus obras, *voluntad de potencia, de verdad, superhombre*, que aparecen en todas sus obras, pero su definición en ninguna.

* * *

Queda hecho, por sus propios escritos, el proceso de la filosofía alemana del pasado siglo, el fenómeno más transcendental que se registra en ese período tan fecundo en acontecimientos científicos. Vino á ser dicha escuela una especie de contracorriente en el sentido de despojar al espíritu humano de una riqueza espiritual equivalente á la que representan los progresos de las ciencias físicas. Ha sido la mutilación de un hemisferio humano, el de lo absoluto, después de haber intentado arrancar el otro hemisferio, el de lo positivo ú objetivo, que nos sugiere la impresión externa por ministerio de los sentidos.

Las ciencias naturales, con soberano ímpetu, se han encargado de derribar el pueril obstáculo que aquella filosofía ha levantado contra el conocimiento del *no yo*, pero quien ha tomado por su cuenta defender de la irrupción germánica otro aspecto del *no yo*, no menos importante, puesto que en él van involucrados los supremos intereses de la verdad, de la belleza y del bien, á los que se halla eternamente vinculado el porvenir de la especie humana.

Si se niega á los primeros principios de la ciencia, de la moral y del derecho su carácter *absoluto*, se hunde el suelo en que descansa el progre-

so. Si se reconoce este carácter á lo absoluto, pero se cifra en condiciones intelectuales ó en las *cosas*, y no en *condiciones* de las mismas, se evita momentáneamente la catástrofe, pero no tarda en llegar, como le ha sucedido á España después de las magníficas lucubraciones del kantismo alemán, y á la misma Europa, cuyo suelo espiritual tiembla por el inmenso vacío que ha dejado la labor demoledora de la filosofía alemana durante un siglo.

Urge, por tanto, reedificar lo absoluto, ó mejor dicho, revelarlo. Basta para ello abrir los ojos y ejercer de hombre, sacudiendo antes todo género de prejuicios. Lo absoluto es aquello, la verdad de cuyo contrario es imposible: «el bien se ha de hacer», «nada puede ser y no ser al mismo tiempo», «el orden no es igual á desorden». Contra eso nada puede Nietzsche con sus nuevos *valores diferentes*, ni Hegel con su *verdad de los contrarios*, «ni Kant con su *noumenos* incognoscible», porque el sentido común del género humano lo tiene resuelto desde el principio del mundo con fallo inapelable. La duda á la protesta es simplemente una enfermedad.

Abierto el campo de lo absoluto, todo lo demás se da por añadidura: la libertad, la moralidad, el arte, la ciencia, el mundo invisible, el porvenir humano, y todo eso se alcanza, no por revelación misteriosa en que un ápice de verdad viene mezclada con innumerables errores, sino por simple intuición de la mente colocada en su punto de vista para descubrir lo eterno, lo inmutable, lo *absoluto*.

La Historia no es más que una inmensa conspiración contra ese aspecto transcendental de la realidad y su posesión por el hombre. El episodio más saliente de esta campaña, es el que va de Kant á Nietzsche, que ha llenado el mundo de ruinas, entre las cuales vivimos.

PEDRO SALA Y VILLARET





De agricultura castellana

HE dudado si dar más extensión al título que llevan estas líneas, y decir «De agricultura española». Pero mis conocimientos son muy limitados en la materia, no sólo en lo que á la técnica de ella se refiere, sino á los lugares en que puedo localizarlos. Sospecho, sí, casi sé de cierto, por distintas y repetidas referencias, que la agricultura en toda España alcanza el mismo nivel, es decir, un nivel muy bajo; que los defectos ó males de que adolece son, en general, iguales en todas las regiones, y que el modo de corregirlos que voy á proponer, no á iniciar, podría tener aplicación á toda la Península. Pero hay dos hechos ciertos: uno, que afecta á mí persona, y que se reduce á que, castellano como soy, y no habiendo viajado mucho, y menos por estudio, por nuestras provincias españolas, muchas de las cuales no conozco de *visu*, sólo la agricultura de Castilla, y de Castilla la Vieja, me es conocida en esa forma; otro, que aunque destruida ya, como tantas otras, la leyenda de ser esta Castilla el principal granero de España (el primero, si no el único del mundo, creen todavía muchos de nuestros ignorantes labriegos), es lo cierto, que en la producción de cereales, de trigo especialmente, ninguna otra región la aventaja ni la iguala siquiera, aunque sí la superen ó la alcancen las demás reunidas.

Por esas dos razones voy á hablar sólo ó á referirme únicamente á la agricultura castellana. Es ardua, ya lo sé, la materia; es complicada y es difícil, por lo mismo que su importancia, su transcendencia, la aplicación práctica é inmediata de sus fines, al ser los de la subsistencia y la alimentación, ó á lo menos la base de ellas, exceden á las de todas las demás. Bajo el aspecto que yo voy á tratarla, la cuestión tiene otro inconveniente, que yo no sabré salvar ni lo intentaré siquiera. Ese inconveniente estriba

en que yo no voy á hablar aquí, como tantos otros, del estado *general* de la agricultura, de su atraso, y á lanzar lamentos indeterminados é inconcretos. No, yo voy á lanzar cargos, á formular acusaciones; voy, en una palabra, á atreverme á tocar lo que de largo tiempo viene considerándose como intangible, lo que parece que hasta ahora ha llevado escrito sobre la frente el *noli me tangere* que llevaron también otras cosas, otras intituciones, que después han sido, por fortuna, no sólo tocadas, sino resobadas y aun destruídas.

Todos sabemos, todos, sin excepción, hemos convenido ya en que no puede ser más lamentable el estado presente de la agricultura castellana. La producción — consúltense las estadísticas — es deficientísima, hasta el punto de que la importación de trigos extranjeros, para cubrir, aun elementalmente, nuestras primeras necesidades, ha aumentado bárbaramente en estos años últimos. Es risible el oír hablar, como se oye aquí en Castilla á cada paso, de esos grandes «acaparadores de grano», de esos acaudalados propietarios que tienen paneras atestadas, sin abrirlas á la circulación y el consumo, acumuladas en ellas — se dice — cosechas y cosechas de muchos años. Es risible, no porque el hecho no sea cierto, aunque quizás menos frecuente de lo que algunos piensan, sino por contarle como causa única de nuestra gran penuria. Lanzárase al mercado, y de una sola vez, todo el trigo «acaparado» por especuladores y rentistas, y acaso no alcanzara á proporcionar ni siquiera un momentáneo alivio á la situación; porque, para que esto sucediera, sería necesario que la producción continuada respondiese á la extraordinaria é insostenible baja que aquel fenómeno produciría. Fuego fatuo no más, fiesta de pólvora sería lo que se pusiese á nuestra vista: 1.º, por lo que acabo de exponer, y 2.º, porque yo no creo en esos acaparamientos ó encerronas exorbitantes. Lo que sucede es que la pobreza de nuestro país, y particularmente de esta decaída región castellana, es tan grande, que en todo se revela; y nuestros miserables lugareños, que todavía siguen llevando por *reales* sus cuentas, sin haber llegado á la *peseta*, y que llaman pomposamente «rico» al que labra dos yugadas de tierra, ven enormes cantidades de trigo donde sólo hay, si se mide, unos cientos, ó cuando mucho unos pocos miles de fanegas. El concepto de la riqueza es muy relativo y lo mismo el de la abundancia.

La producción es escasísima, y no hacen falta números para demostrarlo. ¿Qué matemáticas mejores que el unánime asenso, fundado en el hecho que *todos* experimentamos de nuestra miseria en común? ¿Y es acaso que nuestra tierra está agotada, que la Naturaleza se ha cansado de ser pródiga con nosotros? Para creer esto sería necesario demostrar lo indemostrable; es á saber: que en otros tiempos, en otros siglos, esta tierra produjo excesivamente más, ó que, produciendo lo mismo, la causa única de la actual escasez es el aumento de las necesidades.

No; la tierra, y este es el mal, no produce ni está en estado de producir más ni menos de lo que producía; mas no por las condiciones del suelo ni por su estancamiento; sino por el estancamiento, por la paralización, muy poco menos que absoluta, de los medios de producir.

Digámoslo de una sola vez: la enemiga de la producción es la llamada entre nosotros *Agricultura*; el enemigo de la producción es el llamado agricultor, *el labriego*.

Y aquí vendría bien la reproducción del cuadro, tantas veces trazado, del modo rutinario, atávico y feudal, inconsciente, antirracional y anticientífico (¡hoy que la ciencia es soberana!), con que se labra nuestro rico terruño. Hay que ver de cerca al labrador, al labrador *tipo* castellano — más «terrateniente» que «agricultor», como afirma el gran Macías Picavea (1) — para conocer toda su ignorancia, en medio de sus aires de suficiencia. Hay que ver su sonrisa desdeñosa cuando se le habla de adelantos en la maquinaria y en el abono, cuando se le habla del innecesario y brutal barbecho, por ejemplo, y hay que oír «la frase irremediable», la contestación estereotipada que sale de sus labios groseros. «¡Se habla bien — dicen —; pero aquí les queríamos á ustedes ver, los señoritos de levital!»

Y siguen, y siguen con sus hábitos milenarios, amparados, en último término, por un derecho de propiedad individual que permite todavía, á modo *romano*, el uso y el abuso — *utendi et abutendi* — de lo que pertenece en *pleno dominio*. ¡Como si hoy no fuera un contrasentido, un absurdo, semejante rancio derecho! ¡Como si en la propiedad particular, que no sea de *cosas muebles*, y aun en éstas, no en todas, pudiera hoy tolerarse el abuso, ni siquiera el *mal uso*, con grave detrimento del interés ó del provecho social!...

Tal es el caso, abreviando:

¿Tiene *derecho* á labrar *sus* tierras el labriego que mal las labra, impidiéndolas producir lo debido en calidad y en cantidad?

Mi contestación es negativa. No, *no hay derecho* para perjudicar á la colectividad en su función primera, que es la nutrición, en su aspiración justa al bienestar y á la riqueza que lo proporciona.

No creo preciso llegar — entrando ya en los remedios del daño — á peligrosos y sobre todo violentos extremos. El socialismo del Estado (forma que parece hoy la más inmediata, si no la única, del socialismo que irremediablemente se avecina, en contraposición al funesto y fracasado individualismo), autorizaría la *expropiación* por causa, nunca más justificada, de *utilidad pública* (*suprema lex*). Mas, ¿á qué aventurarse y á qué

(1) En su obra *El Problema Nacional* (1899), donde afronta valientemente y con suprema autoridad esta misma materia, y con idénticas conclusiones que las contenidas en este modesto trabajo. (N. DEL A.)

aguardar, puesto que ese remedio necesitaría largos y dilatorios trámites oficinescos, para los cuales nuestra Administración, en su aspecto burocrático, no se halla ni remotamente preparada?

La transformación de la agricultura, de la legendaria, de la momificada agricultura, en moderna *Industria agrícola*; la explotación del suelo por *grandes Empresas ó Sociedades INDUSTRIALES*, iguales á las que se forman para la explotación del subsuelo; la desaparición, como amo y señor de tierras labrantías y de incultivados terrenos, del torpe é inocente labriego, convertido de director en dirigido, si á tal papel se resignara. . . , tal sería, á mi modo de ver, el heroico remedio que al mal pudiera más pronto aplicarse, y muy en breve se tocarían los beneficiosos resultados.

R. B.





LA GUINEA ESPAÑOLA

Colonización y autonomía

DIONISIO Pérez, un admirable periodista que sabe prodigiosamente aparentar interés por cosas que, en realidad, le tienen sin cuidado, ha escrito con frecuencia sobre la colonización de la Guinea española, acometiendo por diversas partes, aunque sin darle cima por ninguna, el problema contenido en esta interrogación: ¿Qué hacer con nuestras posesiones del África Ecuatorial, para que rápidamente desenvuelvan en provecho nuestro la fertilidad y riqueza de que son susceptibles?

Hasta ahora ha ensayado diversas contestaciones. Hace cuatro siglos que tenemos planteada la misma pregunta, y que hacemos probaturas para responderla satisfactoriamente, sin alcanzarlo jamás. Desde que el Poder público intervino en la colonización, poniendo un comentario leguleyo al período fabuloso ó de la conquista, tanteamos la salida de este laberinto: ¿Qué hacer con las colonias? ¿Cómo colonizar? Ese fárrago indigesto de las Leyes de Indias, para algunos timbre de gloria, para mí padrón de ignominia, porque descubre la torpeza y las iniquidades de la colonización española, no es otra cosa que el conjunto de nuestras desatinadas intentonas para hallar vía segura en el procedimiento colonial. Nos ha sorprendido la pérdida de los últimos retazos ultramarinos, sin haber vislumbrado siquiera la contestación acertada. Felizmente, lo perdimos todo. Bondadoso designio de la Providencia fué privarnos de todo en la hora amarga, pero saludable, de 1898; porque si algo nos quedara, tendríamos aparejado

otro desastre, visto que, no habiendo rectificación en nuestras ideas, tampoco podía haberla en nuestra conducta.

Para que, comprobando á la continua nuestra ineptitud, nos consolemos de hallarnos sin colonias, nos reservó el destino esas parcelas africanas, cuya corta extensión, un poco menor de la que Dionisio Pérez le asigna con espléndida longanidad de generoso magnate, nos precave contra el riesgo de otra guerra y otra costosa rebeldía, como seguramente hubiéramos sufrido, de ocupar, por ejemplo, un área aproximada á Filipinas. Es suficiente, sin embargo, para que de un modo práctico ensayemos nuestras ideas coloniales, hasta dar con una buena. En un país de tan escasa densidad de población como España, y en un tiempo en que la parte más inteligente de la humanidad reacciona contra la fiebre del kilometrismo, que durante centurias ha obsesionado á las naciones y producido guerras y desastres sin cuento, no es muy urgente; ninguna colonización superará en frutos á la del propio territorio. Pero el impulso que llevó á colonizar, no se refrena en un instante. Y mientras conservemos esos residuos de un continente que nos está cerrado ya, en definitiva, la interrogación colonizadora sigue tentando nuestra curiosidad. Para nosotros, el problema de Fernando Póo tiene un interés de indagación histórica; porque, únicamente resolviéndolo, averiguaremos por qué fuimos y somos tan incapaces para colonizar, y por qué se escaparon á nuestro dominio provincias enteras, que aun no estaban maduras para la emancipación. Importa rechazar con urgencia esa enorme tontería de la «mayor edad» de las colonias, con que nos hemos dado por satisfechos; es una vacuidad extraña á todo dato positivo y á todo razonamiento sano; una mala imagen no es una explicación; esa pretendida «mayor edad» es una mera adaptación del fatalismo, adonde viene á parar siempre toda ineptitud para discurrir.

* * *

¿Qué hacer en la Guinea española? Para las reflexiones que pretendo esbozar no necesito internarme en los matorrales administrativos y en los pormenores geográficos de la colonia. Puntualizar ahora su importancia y su estado sería superfluo. Nada más fácil por otra parte. Bastaría con acogerse al libro del Sr. Beltrán y Rózpide, á los discursos pronunciados en el Congreso por el marqués de Villasegura en 1900, á los Boletines de la Sociedad Geográfica, ó mejor aún á la *Memoria* redactada en 1907 por el Comisario regio de las posesiones de Guinea, D. Diego de Saavedra, trabajo completísimo y sagaz, cuyas páginas tienen el realce de lo escrito sobre el terreno, con personal y directo conocimiento de las cosas. Ante mí tengo esos materiales bibliográficos, invitándome al saqueo. Es innecesario. Los errores fundamentales de nuestra colonización, hermanos mellizos de

nuestros errores en el gobierno nacional, son los mismos, tratándose de los 2.071 kilómetros cuadrados de Fernando Póo, que fueron en los dos millones largos que hoy contiene la República Argentina. Y el vicio capitalísimo de nuestra organización colonial reside, no en las florecencias administrativas que cubren el territorio colonizado, sino en la raíz, en el espíritu que informa y preside nuestro modo de gobernar.

Que la colonización de Guinea es un fracaso, está fuera de disputa. Bastaría recordar el hecho, consignado en la *Memoria* oficial, de que los funcionarios en Fernando Póo son más que los colonos de origen español. El continuo trasiego de empleados, las reformas de organización casi anuales, las denuncias formuladas por los periódicos sobre inversión de fondos, los dos millones de costo con que carga el presupuesto de la Península, la manifiesta inutilidad de su posesión para España, el estado salvaje en que, á pesar de todo, permanece, descubre con señales inequívocas que la Guinea española es, en pequeño, una equivalencia de nuestras antiguas colonias, tan bien dirigidas y gobernadas que, salvo muy escasas excepciones, las manteníamos en la ignorancia y la miseria, hasta conducir las con infalible instinto á la insurrección, donde todas, absolutamente todas — caso elocuente y único en la Historia —, salvo Puerto Rico, á quien su poquedad se lo vedaba, desembocaron y perecieron. Para quienes hemos vivido en Filipinas y ahondado en sus realidades, tan diferentes de lo que á primera vista se descubría, la situación de la Guinea española es, sin verla, cosa trillada. Lo que oficialmente no se afirma ni se comprueba, lo imaginamos.

¿Cómo — se dice — España, que colonizó un mundo, ha perdido tan por completo su potencia y aptitud colonizadora, que no le bastan ni para dar remate á tan minúscula empresa como la de Guinea, reducida hoy verdaderamente á colonizar una isleta, Fernando Póo? — La pregunta encierra un error, muy propagado y firme, nacido de simples apariencias iluminadas por las disculpables irradiaciones de la vanidad y la jactancia nacionales. Nosotros no hemos tenido jamás ni la más mínima aptitud para colonizar; hemos sido un pueblo refractario é inútil para todo linaje de colonizaciones. Aunque parezca paradoja, el historial de nuestras posesiones americanas es un irrefragable testimonio de nuestra incapacidad.

Deberíamos inferirlo con sólo reflexionar que capacidad colonizadora es aptitud de readaptación á nuevo medio geográfico y social; esta aptitud presupone una flexibilidad no solamente orgánica, sino espiritual. Y ningún pueblo más rígido y envarado espiritualmente que el español, incapaz de adaptarse psicológicamente á nuevas exigencias del ambiente ó del tiempo, no ya en otras latitudes, sino en el propio ámbito nacional. Al fin y al cabo, esa flexibilidad no es substancialmente más que savia cerebral, jugosidad del espíritu, desapego de los prejuicios que lo petrifican y repul-

sión hacia las abstracciones, precisamente lo contrario de cuanto constituye la característica de nuestro proceso histórico. Esa inflexibilidad que determinó nuestro engrandecimiento y nuestra decadencia, sirve de sello y distintivo á nuestra intervención en Europa, como paladines de la Iglesia; nos hace idólatras de la realeza; vincula la excelsitud de nuestro pensamiento en la abstracción teológica; nos aparta de las ciencias experimentales, que se fundan en la realidad y se oponen á toda construcción sistemática y á todo procedimiento mental deductivo, y nos conduce á instituciones como la Inquisición, á guerras como la de Flandes y á procedimientos de gobierno como el aplicado á las colonias.

Ved la organización colonial: toda la soberanía reside en el rey; todo precepto de él emana; todo movimiento por él está regulado. Una Real cédula expedida por D. Carlos en Valladolid, á 12 de Febrero de 1538, y reproducida en Madrid á 8 de Noviembre de 1539, ordena que los encomenderos de Indias se casen, y que sea dentro de tres años, y dispone que sus mujeres vivan en la provincia de la vecindad de aquéllos. Otra de Felipe II, en Campillo, á 19 de Octubre de 1595, determina quién ha de hacer la ropa en las Indias á los corregidores y curas. Otras de D. Carlos en Madrid á 2 de Marzo y en Monzón á 23 de Septiembre de 1552, y de Felipe II, en Pobos, á 12 de Mayo de 1581, tratan de pormenores relativos al abastecimiento de vituallas en los mercados al por menor de las ciudades de Ultramar. Á centenares se encuentran en la colección de leyes de Indias. Ni una hoja de arbol ultramarino se mueve sin que su movimiento esté previsto y regulado por el monarca. Con razón dice Eliseo Reclus, que el vigor y espontaneidad de los conquistadores pereció á manos de la ingerencia y el leguleyismo del poder central. La autoridad del soberano era temporal y parcialmente depositada en los virreyes. Estos dividían una delegación entre diversos representantes. Allá en el fondo, soportaba el colono la gerarquía, trasladando su propia opresión al indio, materia propinqua para toda explotación y vejamen. ¿Se quiere organización más rígida, menos flexible y adaptada á las diversas circunstancias? Pues substancialmente era la misma en todos los territorios, y ha subsistido hasta perder el último. Virreyes, intendentes y oidores continuaban, con mera variación de nombres, en 1898. En vano hemos perdido una y otra provincia; la experiencia no nos hacía readaptarnos; en vano el curso de los tiempos y el progreso de las ideas cambió las instituciones en Europa; permanecieron prácticamente las mismas, y cuando hablamos de reformas, no surgió otra palabra que «asimilación», indicio irrefragable de nuestra ineptitud para la variedad reclamada por los diversos territorios, que es el substratum de la colonización y que tan hermoso ejemplo ofrece en Inglaterra.

Suele argumentarse con la resistencia orgánica que á los distintos climas ofrecemos. Los hechos no permiten que proclamemos esa aptitud como

superior á la de otros pueblos, ingleses, holandeses y franceses. Mas nada probaría, aun cuando lo fuera. Colonizar no es poblar, sino organizar un territorio, constituir una sociedad, producir una forma de gobierno, sacar á luz y desenvolver los recursos y energías inmanentes de un país. En este concepto, nuestra inferioridad es, desdichadamente, notoria. No hay sino comparar las repúblicas hispanoamericanas con los Estados Unidos para apreciar la diversa eficacia colonizadora de los países que han engendrado á cada una. Y la diferencia es más visible si nos remontamos al momento de la independencia. Las repúblicas españolas eran sociedades sin constituir; más de un siglo de convulsiones llevan, y apenas las más afortunadas van hallando su equilibrio. Mientras los Estados Unidos desenvuelven sus instituciones propias, radical, esencialmente inglesas; pero readaptadas las repúblicas españolas, que encontraron al separarse instituciones arcaicas, sin aptitud para evolucionar, tuvieron que rehuir lo nativo para apropiarse las instituciones del Norte, modificándolas levemente; la colonia inglesa forja su cultura indígena; las colonias hispanas trabajan para poseerla en lo porvenir, sobre el molde que les proporciona la cultura francesa. Inglaterra dejó en el Norte de América las semillas de todo: política, derecho, cultura, dirección de la actividad; fué colonizadora en el verdadero sentido de la palabra. España no dejó en el Sur más que la sangre; porque nunca fué sino conquistadora, y nada más.

* * *

¿No se reproduce aquella organización colonial en la Guinea española de hoy, con sus gobernador general, junta de autoridades, subgobernadores y figurados Consejos de vecinos? Rasgos fundamentales del mecanismo antiguo: la autoridad y las leyes emanan del Centro; las autoridades locales y los funcionarios son nombrados por el Centro; la fuerza pública, á las órdenes exclusivas de aquéllos, no tiene más misión que sostenerlos; la población civil de la colonia permanece pasiva, soportando la burocracia y sin intervención efectiva ninguna en el manejo de los intereses coloniales. Esos rasgos son comunes al organismo de las Indias Occidentales de antaño y á la Guinea española de hogaño. En esa organización late un dualismo. De un lado está la patria, en otro tiempo el rey, representada por la burocracia; de otro la población civil de la colonia. Ésta existe para que aquélla la esclavice y la devore. De ahí que vivan en guerra permanente. Nuestra historia colonial es una sucesión no interrumpida de recelos y odios recíprocos, de acusaciones y recriminaciones. Aconteció, siempre, que mientras el poder burocrático fué más fuerte, la colonia vegetó expoliada y oprimida; cuando la población civil adquirió vigor, la colonia se rebeló. Esa es la historia de siempre. Esa es la historia que las generaciones

actuales han vivido en Cuba y Filipinas. Hasta en Fernando Póo se reproduce; y el propio comisario regio, Sr. Saavedra, no puede sustraerse á ese extravío de nuestro criterio colonial y consignar en la *Memoria* la desconfianza que deben inspirarnos los «morenos» enriquecidos.

Una parte de nuestras Leyes de Indias se constituye con providencias encaminadas á defender á los indígenas contra los abusos, airopellos y crueldades de la burocracia colonial—el clero no era más que una rama importante de ese poder—; en la sucesión de esas leyes, muchas repetidas con intervalos de siglos, señal evidente de su ineficacia, podemos ver las realidades de nuestra colonización antigua, porque el hecho efectivo no es la ley, como deben de presumir cuantos la toman por testimonio de nuestra benignidad, sino lo prohibido y castigado. Cuando la población indígena desapareció en su mayor parte ó se fundió con la descendencia española, los nuevos pobladores fueron las víctimas, hasta que, aumentando en número, se rebelaron. No hay tal mayor edad ni cosa que lo valga en las colonias, sino pugna entre dos fuerzas, una de las cuales acaba por predominar sobre la otra. A la burocracia se adscribe un partido que llega, á veces, á ser fuerte como en Cuba, el cual, robusteciéndola, retrasa la rebelión, ó por lo menos su triunfo.

Esta situación se produce siempre que la burocracia de la colonia emana del poder central, y ésta nombra aquélla siempre que tiene arrogada la tutoría y dirección de los intereses propiamente coloniales. Y como mientras no se abandona este sistema el conflicto subsiste, todas las reformas que dentro de esos rasgos fundamentales se realizan son estériles. Multiplicar las providencias, las prescripciones, las reglas; legislar hasta la última minucia, como ayer hizo el Rey en las leyes de Indias y hoy hace el ministerio de Estado con los Reales decretos y Reales órdenes, es, sencillamente, multiplicar la ilegalidad y la prevaricación. Siendo la colonia débil, como lo es Fernando Póo, se produce un fenómeno que ya pudo apreciarse en Filipinas: sólo prosperan los intereses de los extranjeros, únicos que, en cierta medida, se encuentran garantidos contra la arbitrariedad.

Una verdadera obra de colonización requiere, por consiguiente, salir de ese sistema y eliminar el dualismo. Gravita el sistema español—idéntico al francés, que inspira las mismas quejas y conduce á iguales resultados que el nuestro—sobre un punto: la concentración de la autoridad política y administrativa en la metrópoli; fuera de este sistema no hay más que otro posible: la difusión de esa autoridad política y administrativa entre los habitantes de la colonia, esto es, la aplicación á la colonia del principio de autonomía local. A esto se arguye de dos maneras: «eso es entregarles la soberanía, que pertenece á la patria», dicen unos; «para eso es menester que antes estén en condiciones de cultura», dicen otros.

Son los mismos argumentos que se oponen al reconocimiento de la autonomía local en el territorio español. Ambos son lugares comunes que no merecen la pena de ser discutidos; majaderías sin sustancia repetidas como cánones sagrados por gentes á quienes sólo un deplorable olvido de la Providencia permite el uso de la palabra. Después de cuanto se ha escrito y alegado sobre la materia en los últimos años, no hay que hablar más de ello.

Ese ha sido el principio cardinal de la colonización inglesa, única que en la Edad Moderna merece ese nombre. Los Estados Unidos fueron en su origen ciudades independientes de hecho, como Plymouth, Salem, Charlestown, Boston, Hartford, Windsort, Wethersfield, en Plymouth, la bahía de Massachusetts y el río Connecticut; uniones libres de esas ciudades, sin merma de la autonomía de cada una, como la que constituyó Rhode Island; territorios de «carta», como las otorgadas por el Rey á Nueva Inglaterra, Massachusetts, Rhode Island y Conneticut, autorizándoles para dirigir sus propios asuntos, sin que la administración de la metrópoli interviniese directamente. Junto á estos hubo territorios concedidos á particulares: Maryland á los Colbert, con el título de lord Baltimore; Pennsylvania y Delaware á Guillermo Penn; Nueva York á Jacobo, duque de York; Nueva Jersey á lord Berkeley y sir John Casteret; pero, á su vez, esos propietarios otorgaban carta á los pobladores con intervención real en el manejo de los asuntos, carta de la que es modelo por su amplitud la otorgada á Pennsylvania. Había, finalmente, colonias de gobierno directo de la Corona, que nombraba los altos dignatarios; pero «ese sistema — escribe un tratadista de Derecho político *yankee* — no destruía los principios del *self-government*. En todas partes las legislaturas (Cámaras coloniales) tenían el freno del dinero para someter á los gobernadores; en todas el pueblo estaba habituado á considerar el derecho, á regular sus propios asuntos, sobre todo en materia de impuestos, como un derecho tan imprescriptible para los ingleses de América como para los ingleses de Inglaterra». Cuatro fueron, pues, las formas primitivas de la colonización británica; las cuatro envolvían el reconocimiento de la autonomía local. He ahí lo que nunca ha conocido la colonización española. El resultado de ambos sistemas está á la vista.

El carácter de esta autonomía, tan distinta de la que nosotros logramos concebir, arreglada y regulada uniformemente desde el centro, se trasluce en las siguientes líneas de Woodrow Wilson, que trazan de mano maestra el desarrollo americano:

«Sería inexacto decir que los ingleses han creado Estados en América. Crearon pequeños establecimientos aislados, y éstos, por su propio desenvolvimiento, se hicieron Estados. Los progresos transformaron lentamente la organización, primero local, en Estado, y, por fin, en organización

nacional. Y ni siquiera adoptaron los ingleses del nuevo continente las mismas formas de gobierno local: no había allí ningún patrón invariable, sino que, por el contrario, se adoptaron espontáneamente aquellas instituciones que resultaban más conformes, según el lugar y las circunstancias. En todos los establecimientos se adoptaron formas inglesas análogas, pero no idénticas. Cada colonia, con esta sagacidad práctica propia del carácter inglés, tomó lo que mejor podía aplicarse á su propia situación, y creó lo que no podía tomar. Nueva Inglaterra tenía un sistema, Virginia otro, Nueva Jersey y Pennsylvania un tercero que se inspiraba en los otros dos».

La primera vez que Inglaterra cercenó esa autonomía, se produjo el conflicto latente siempre en la colonización española; las colonias de Norte América se emanciparon; los Estados Unidos surgieron. Inglaterra aprendió la lección y no volvió á equivocarse.

El mismo principio cardinal aparece en el procedimiento de los tres grandes pueblos colonizadores de la antigüedad: los fenicios, los griegos, los romanos. Cuando el Imperio reorganiza las provincias sobre una pauta centralizadora, su decadencia se acentúa y su ruina próxima resulta irremediable; y es que para dar valor á un hombre, á un territorio, á un pueblo hay una condición precisa: el respeto á su libertad, único ambiente en que se desarrolla y florece su fuerza interior.

* * *

¿No está en esa doctrina la explicación de nuestros infortunios coloniales? ¿No contiene la contestación concluyente y definitiva á la pregunta del comienzo: ¿qué hacer con la Guinea española, y, singularmente, con Fernando Póo?

BALDOMERO ARGENTE





Mirando á la vida

El crimen de amor

Los rufianes y las mujeres fáciles han desacreditado los crímenes de amor. Verdad es que los delitos de apariencia pasional que suele cometer esa gente no son crímenes por amor, sino crímenes de explotación y venganza. Mas el sentir general, la opinión pública, no se para en sutiles análisis. Ve que un hombre ó una mujer de mala vida hieren ó matan á su amante, observa que se repite el caso y extiende la condenación que despiertan estos delitos, provocados por móviles viles y bastardos, á aquellos otros en que el amor es homicida y en que una ofuscación pasional hace del autor un delincuente honrado.

Además, los crímenes pasionales se van haciendo demasiado frecuentes. El estallido de las pasiones, sólo cuando es un caso excepcional despierta un movimiento de admiración, simpatía ó indulgencia. Cuando las pasiones andan sueltas á todas horas, pierden su aureola romántica, acaban por molestar y por representar un peligro. Mientras el crimen de amor fué poco frecuente, no representó un riesgo social apreciable. Sólo los sujetos muy vanidosos pueden presumir que están llamados á ser protagonistas de historias pasionales extraordinarias. La novela es rara en la vida. A medida que esos crímenes han ido multiplicándose hay mucha gente que puede ver en ellos, sin exceso de jactancia, un peligro para su seguridad personal. La pasión, como todas las cosas que exceden del nivel medio, no debe prodigarse. En cuanto deja de ser excepcional cae bajo la medida de los valores corrientes; resulta una cosa perniciosa é incómoda. Por eso la abundancia de los crímenes pasionales es causa de que se deje de ver en ellos la aureola pasional y se vea claramente lo que tienen de crímenes.

Días atrás ha ocurrido en Madrid uno de estos sucesos. Una mujer celosa se ha puesto en acecho delante de una casa mal famada. Ha visto salir á un hombre, á quien amaba y de quien tenía hijos. Le ha visto salir en compañía de una rival y la ha herido. No estoy seguro de que en su día obtenga la benevolencia del jurado. Probablemente la perjudicará la falta de título legítimo para la exclusiva amatoria que pretendía. Las leyes disculpan al marido que mata. Respecto á la mujer, guardan silencio. Una larga tradición de costumbres, de instituciones familiares, de ideas respecto de la desigualdad de los sexos, de conceptos acerca del honor, que varían de intensidad en el varón y en la mujer, hace que el adulterio en España sea un delito femenino. El delito del marido no se llama siquiera adulterio; ni el adulterio es delito en el esposo si no va acompañado de ciertas agravantes, como el escándalo ó tener la manceba en casa, que definen el concepto del amancebamiento punible. Mas aunque las leyes no sean feministas en este punto, la mujer legítima encuentra en la opinión excusas que no halla la que carece de esta calidad.

Es natural. El matrimonio representa el estado legal sancionado por la sociedad. De las otras uniones la sociedad no tiene conocimiento ni puede reconocerlas efectos. Las leyes y la sociedad son lógicas al proceder así. Los que no son lógicos son los amantes que quieren imponer en el amor libre la fidelidad obligatoria, hacer de él un simulacro de matrimonio. El amor libre significa lo contrario de lo que la fidelidad supone; es la unión sin obligación ni sanción. Sin embargo, entre las personas unidas por estos lazos irregulares se producen con tanta ó más frecuencia que en los matrimonios los crímenes por amor, la tragedia de los celos. Hay varias razones para ello. La primera es que, en el estado matrimonial, debe suponerse un número menor de infidelidades. Prescindamos, para explicarlo, de la gracia del sacramento, puesto que vivimos en tiempos incrédulos y nos expondríamos á que no nos hicieran caso, aparte de que existe el matrimonio civil. Buscando una explicación natural, llegaremos á parar á una consecuencia parecida. La posesión del estado matrimonial, con toda la suma de respetos sociales que supone, facilitará la fidelidad de la pareja, por lo menos la de la mujer, que arriesga mucho al faltar á la fe jurada. Sí, hay una gracia del estado matrimonial: un conjunto de circunstancias sociales, de hábitos de respetabilidad y de decoro, de temor á la censura pública, que facilita el cumplimiento de los deberes conyugales. No soy tan optimista que me exponga á hacer sonreír á los lectores diciéndoles que el adulterio es raro. Me contento con afirmar que el matrimonio favorece la fidelidad, aunque muchas veces fracase en la empresa. Prueba indirecta de ello es que el divorcio no hace disminuir el adulterio en los países donde existe, sino al contrario. En teoría, el divorcio debería hacer innecesario el adulterio, puesto que permite á los hastiados del viaje matrimonial cam-

biar de ruta y de compañero; pero, como debilita el concepto de la unión conyugal, quebranta ese conjunto de circunstancias sociales que conspiran á mantener la fidelidad en las uniones regulares. La realidad se impone aquí á la lógica aparente.

El hecho de que los amantes se exijan fidelidad, sin tener derecho á ello, revela la tendencia matrimonial que hay en los enamorados. El matrimonio está en crisis por causas morales, religiosas, económicas; pero acaso sus transformaciones futuras sean menos hondas y radicales de lo que hace temer el cambio de costumbres. El tipo de la pareja monogámica subsistirá siempre, según todas las probabilidades, como la fórmula más elevada y perfecta de la unión de los sexos. Esos crímenes de amor entre personas que no están unidas por lazos legales refutan la ilusión de los que, como Fourier, han imaginado que la libre satisfacción de las pasiones impediría las luchas entre los hombres, suprimiría el delito y nos llevaría á una placentera Arcadia. Sería menester para eso que las pasiones no fueran lo que son, absorbentes, dominadoras, exclusivas. Las pasiones no vienen á sembrar la paz entre los hombres: traen una espada de fuego y no un ramo de oliva.

Esas uniones irregulares, en que la moral calderoniana de *El Médico de su honra* parece un contrasentido, son, á veces, cuasi matrimonios. Una larga convivencia, el nacimiento de hijos, una especie de posesión de estado, hace que aquellas dos personas, que legalmente no tienen entre sí ningún vínculo, se sientan unidas por algo más que por un capricho revocable á voluntad. La separación ó la infidelidad producen un desgarramiento espiritual, que en las almas exaltadas puede conducir fácilmente á la violencia. Así nacen esos delitos pasionales como el que sirve de punto de partida á estas reflexiones, crímenes que remueven una multitud de cuestiones morales, y que acaso nos dejan pensativos y turbados. No hay nada tan instructivo como los crímenes. Son como heridas que ponen al descubierto los tejidos de nuestra *psiquis*. Las madres que, en la época de la bárbara publicidad de las ejecuciones capitales, abofeteaban á los niños para que se acordasen, eran psicólogas á su manera.

* * *

Entre las muchas cuestiones morales que agitan estos crímenes por amor, una es esta: ¿qué debemos hacer con los delincuentes pasionales? El criterio de las leyes es objetivo: castigan determinados actos ú omisiones; su postulado principal es la unidad del crimen; matar es delito, sea cualquiera la causa por que se mate. Aprecian, en verdad, las leyes las circunstancias personales y el estado moral del sujeto, en forma de circunstancias que atenúan ó agravan, y aun á veces borran y extinguen su culpa;

pero el concepto de la culpa penal va unido á un hecho, á un fenómeno objetivo, más que á un estado psicológico. Los códigos están hechos para penar delitos más que para penar delincuentes.

Pero con el progreso de la ciencia penal, ó mejor dicho, de la criminología, porque la ciencia penal ha adelantado poquísimo, ese antiguo concepto simple y objetivo del delincuente se va desmoronando; no creemos ya que el delincuente es un sér homogéneo, cuya definición se encierra en el hecho de haber realizado ciertos actos que castiga el Código. Matar no es una sola acción, puede ser muchas cosas diferentes. Vemos que bajo el concepto común de delincuentes se comprenden muchos seres de complexión moral diferente. Junto al tipo genuino del criminal, nato ó no, que es el sér antisocial, el parásito agresivo que quiere vivir á costa de los demás por la violencia ó por la astucia, pululan otros tipos humanos que no tienen con él parentesco ni otra semejanza que la de los actos externos que ejecutan. Y allí donde las leyes no distinguen, ni acaso pueden distinguir sin dejar de ser leyes en el sentido histórico de esta palabra, distingue la conciencia pública, que no equipara á un salteador de caminos al hombre que mató por amor.

¿Qué hacer con los delincuentes pasionales? La sociedad no puede menos de castigarles. La conservación de su equilibrio no permite que tolere los desbordamientos de las voluntades individuales. Pero, ¿qué consigue con enviar á las cárceles á esos delincuentes? ¿De qué se van á corregir allí, dado que las cárceles corrigiesen de algo? El delincuente pasional es un delincuente ocasional. Acaso en toda su vida no volvería á cometer un delito, no volvería á producirse una nueva explosión de su voluntad. Deberían inventarse nuevas penas que fueran remedios del alma y tuviesen un sentido moral y curativo. Acaso los delitos pasionales debieran expiarse en lugares de meditación y renunciamento: en conventos religiosos ó laicos. O bien con acciones de heroísmo y de abnegación. Un amigo mío, utopista incurable, dice que de las mujeres que matan haría trágicas ó enfermeras. Es posible que no sirviesen para una cosa ni para otra.

ANDRENIO





Crónica internacional

Los acontecimientos de Turquía

DURANTE la última quincena, los acontecimientos que se han desarrollado en Turquía han fijado la atención del mundo entero. Y, en verdad, no sólo por su dramático y rápido desarrollo, sino por las útiles lecciones que encierran, merecen estudiarse con algún detenimiento.

En el último verano, cuando el porvenir del imperio turco se presentaba más oscuro, cuando las continuas revueltas entre las distintas razas que lo constituyen, las dificultades internacionales y la pesadumbre del régimen despótico amenazaban disolver un Estado decrepito y heterogéneo, una revolución sin ejemplo cambió por completo la faz de Turquía, instaurando el régimen constitucional.

Los hombres más ilustrados del imperio, los que habían viajado por otras naciones, los que por sus estudios, profesiones ú oficios se hallaban en trato frecuente con extranjeros, estaban convencidos hacía mucho tiempo de que vivían bajo un régimen anacrónico, incompatible con las necesidades modernas, rechazado por la cultura y que los colocaba siempre, y por todos conceptos, en un nivel de inferioridad respecto á los demás países. El partido de la «Joven Turquía», como se denominó al núcleo de los que profesaban tales ideas, juzgó que la salvación y el porvenir de su patria estaba en derrocar el vetusto sistema despótico y sustituirlo por un régimen de libertad. Estas doctrinas se propagaron rápidamente entre los oficiales del ejército otomano, que constituyen, por su educación y su instrucción, una de las porciones más cultas de la masa de los habitantes de imperio, y merced á Kiamil pachá, Kiamil bey y Nazim pachá, pronto la

oficialidad de los cuerpos de ejército acantonados en Salónica, Monastir y Andrinópolis, fué por entero partidaria entusiasta de las nuevas ideas de regeneración y libertad.

Y así se operó el milagro. Los jefes y oficiales del ejército turco, con excepción de los cuerpos afectos á la guardia personal del Sultán, puestos al frente de sus tropas, proclamaron la Constitución. El movimiento fué tan poderoso, tan perfectamente organizado y desarrollado con tal rapidez, que toda resistencia por parte de los partidarios del antiguo régimen fué imposible, y el 24 de Julio de 1908 el Sultán juró la Constitución y empezó en Turquía una nueva era.

Revolución tan formidable se había hecho sin disparar un tiro; pero el partido de la «Joven Turquía» tenía que realizar desde el poder una empresa mucho más difícil todavía, cual era el ir implantando todas las reformas que suponía el cambio de régimen; ir creando costumbres nuevas en la masa de un país que siempre había vivido bajo el despotismo de los sultanes ó de los visires; vencer las resistencias y dificultades que habían de presentar los elementos reaccionarios y todos los intereses creados á la sombra de tantos siglos, y, en fin, tener presentes las diferentes tendencias, aspiraciones é intereses de las distintas razas y credos religiosos que dentro del imperio otomano se cuentan.

La proclamación de la Constitución se llevó á cabo en todo el imperio con manifiestas señales de entusiasmo; verificáronse las elecciones con sorprendente tranquilidad, en un país tan heterogéneo y no acostumbrado á tal género de contiendas; celebróse con gran solemnidad la apertura del Parlamento, y aunque con la lentitud natural, fueron venciendo poco á poco los reformadores las dificultades que encontraban para ir sustituyendo el régimen antiguo por el régimen moderno.

Pero estas dificultades fueron haciéndose cada vez más graves. Entre los partidarios de la «Joven Turquía» se habían marcado dos matices, que en poco tiempo han venido á constituir dos partidos distintos. Uno, que puede llamarse radical y que funciona bajo la dirección de un Directorio, llamado Comité de Unión y Progreso, y otro constituido por elementos menos radicales y que formaron el partido liberal. Tanto para la revolución, como al principio de la implantación del régimen constitucional, estos dos partidos obraron unidos en la empresa común de lograr la regeneración de Turquía; pero el Comité de Unión y Progreso logró pronto la preponderancia, tanto en el Gobierno como en el Parlamento. Los liberales, en su consecuencia, consideraron que los partidarios de la Unión y Progreso iban muy deprisa en su obra reformista y proclamaron que, tanto el Gobierno como el Parlamento, eran meros instrumentos del Comité ó Directorio del partido radical y que no valía la pena de haber derrocado el Gobierno absoluto del Sultán para caer en otro despotismo, cual era el del Comité

secreto de Unión y Progreso, cuya existencia y funcionamiento era anti-constitucional, no pudiendo consentirse que ni el Sultán ni la nación estuviesen en realidad bajo la soberanía y las órdenes de semejante Comité.

Por otra parte, los elementos reaccionarios, aunque acallados ante el formidable movimiento que había producido la revolución, son muy numerosos y tienen mucha fuerza. Los que habían prosperado y se habían enriquecido bajo el antiguo régimen, los elementos más fanáticos de las clases religiosas turcas y las masas más incultas de la población, constituían un núcleo completamente hostil al nuevo Gobierno y á su labor reformista.

En el ejército se notaba también esta discrepancia de opiniones. La oficialidad se ha manifestado decididamente partidaria de las ideas modernas de gobierno. En realidad, es la que ha producido la revolución. Pero gran parte de los soldados no han comprendido bien la significación del movimiento, y aferrados al Islamismo han mirado con desconfianza las novedades que pudieran afectar á la integridad de su religión. Los *Mollahs* y los *Hodjas* se apresuraron á excitar y explotar este sentimiento religioso de los soldados en sentido reaccionario, predicándoles continuamente que la Sagrada Fe estaba en peligro y que había que protegerla. Las predicaciones se enderezaban principalmente contra algunos miembros del Comité de Unión y Progreso, á los que acusaban de no observar el *Sheriat* ó ley Sagrada.

Todos estos trabajos de zapa tuvieron resultado. Ya en el mes de Marzo algunos soldados intentaron asesinar á sus oficiales en Kemprula, por juzgar que no obedecían fielmente las doctrinas del Korán, y una Sociedad político-religiosa, fundada por los Mollahs para la defensa de la verdadera fe, y llamada Djemiyet-i-Muhamedji, contó en seguida con miles de afiliados.

Así las cosas, el misterioso asesinato de Hassan Fehmi, director del periódico *Serbesti*, que se distinguía por sus rudas campañas contra el Comité de Unión y Progreso, precipitó los acontecimientos. Los Mollahs, los Hodjas, los Softas y muchos Ulemas manifestaron una agitación extraordinaria, y en la noche del 12 al 13 de Abril estalló en Constantinopla otra revolución militar contra el Gobierno existente, pidiendo la aplicación rigurosa del Sheriat ó Ley Sagrada, la destitución del Ministerio y la de Ahmed Riza Bey del cargo de presidente del Parlamento.

* * *

Esta contrarrevolución, aunque militar también, tenía un carácter muy distinto de la revolución que había implantado el régimen constitucional en Turquía. El movimiento de Julio fué producido por la oficialidad del ejército; la contrarrevolución de Abril, llevada á efecto por los soldados de la guarnición de Constantinopla, contra la voluntad de sus oficiales.

El 13 de Abril, antes de la salida del sol, la plaza que se extiende ante Santa Sofía y el palacio del Parlamento, se hallaba llena de soldados de todas clases, bajo el mando de sus cabos y sargentos. Estos soldados, durante la noche, se habían amotinado en los cuarteles contra sus oficiales; mataron veinte ó treinta de ellos, maltrataron á otros, y libres de ellos se congregaron, como queda dicho, ante el Parlamento, increpando á los diputados y vociferando contra los miembros del Comité de Unión y Progreso: — «¡ Salid, perros! — les gritaban —; ¡salid, que ha llegado la hora de ajustar cuentas! ¡Tenéis que obedecer la Ley Sagrada, ó si no...» Varias descargas siguieron á estos gritos. Las ventanas del Parlamento quedaron hechas añicos; el pánico se extendió por toda la ciudad: cerraron las tiendas y las puertas de las casas; por todas partes Stambul presentaba el aspecto de una población entregada á la anarquía.

A medida que avanzaba el día, nuevas masas de tropas indisciplinadas acudían á la gran plaza y se unían á los amotinados. El estandarte sagrado, rojo y verde, fué enarbolado en Santa Sofía, y en todas las calles adyacentes se colocaron centinelas, para impedir el acceso al Parlamento. Algunos oficiales trataron de intervenir y restablecer el orden y la disciplina; pero fueron derribados de los caballos y muertos á tiros. Entre los soldados se vió también gran número de Mollahs, Hodjas y Softas, que gritaban como aquéllos.

Por fin, dueños de la situación los amotinados, dirigieron sus demandas al Sultán, por medio del Sheik-ul-Islam, y esperaron pacientes la respuesta del Soberano. Entre tanto, el Ministerio presentó su dimisión, y otro tanto hizo el presidente de la Cámara, Ahmed Riza.

Por la tarde arreció la furia de la soldadesca. El diputado por Beirt, Emir Mohamed Arslan, al dirigirse al Parlamento, se vió rodeado por los amotinados, quienes, confundiéndole con Djahid Bey, director del periódico *Tanin*, órgano del Comité de Unión y Progreso, lo acribillaron á balazos. El ministro de Justicia también fué asesinado, por haberse negado á entregar su revólver á un soldado, y el ministro de Marina, que le acompañaba, fué gravemente herido.

Ya de noche, el Sultán, después de aceptar la dimisión del Gobierno, nombró gran visir á Tewfik Pachá, y á Edhem Pachá, ministro de la Guerra. Los soldados tuvieron noticia, á hora ya avanzada, de que sus demandas habían sido concedidas por el Sultán, y recibieron con aplausos y vítores á Edhem Pachá cuando se presentó ante ellos. Aconsejóles el nuevo ministro que volvieran á sus cuarteles, dándoles permiso para que, en señal de regocijo, disparasen todos los cartuchos que poseían, permiso que aprovecharon los soldados haciendo fuego al aire toda la noche, lo cual mantuvo en alarma á toda la población.

Los zuavos fueron los últimos en retirarse. Al volver á sus cuarteles

de Yildiz, al lado del Sultán, estuvieron largo tiempo vitoreando á éste llenos de entusiasmo.

De este modo quedó derrocado en Constantinopla el Gobierno radical. Los miembros del Comité de Unión y Progreso y todos los personajes más prominentes del partido, huyeron ó se ocultaron. El Sultán se apresuró, al día siguiente, á publicar un *Iradié*, perdonando á los soldados que, durante el motín, habían asesinado á sus oficiales, medida que fué recibida con gran regocijo por la soldadesca y que tenía, sin duda alguna, gran significación política, pues mostraba, por la rapidez con que se dictó, la complacencia que en ello tenía el Soberano, y todo indicaba que el partido de la Unión y Progreso había sido completamente derrotado.

Se cuidó mucho de quitar carácter reaccionario al movimiento contrarrevolucionario llevado á efecto por la guarnición de Constantinopla, y para ello se anunció, con gran publicidad, que la Constitución no corría peligro alguno, y que el Sultán sería el primer defensor de ella, y se invitó al Parlamento á continuar su labor, como si nada hubiera sucedido. Á la caída del Gobierno radical, había contribuido, en efecto, el partido liberal, que es decididamente constitucional, por más que para la contrarrevolución hubiese cooperado á la acción de los Mollahs, Hodjas y Softas. Algunos individuos muy significados de dicho partido liberal, fueron nombrados para cargos muy importantes en el nuevo Gobierno. Nazín Pachá, uno de los jefes más distinguidos y populares del ejército turco, y de los más caracterizados por sus esfuerzos para abolir el antiguo régimen y proclamar el sistema constitucional, fué designado para mandar el primer Cuerpo de ejército (ó sea el de Constantinopla) y como asistente del ministro de la Guerra.

Con todas estas medidas se pretendió, pues, despojar de carácter reaccionario el movimiento del 13 de Abril; pero bien se vió que éste no era más que un paso contra las reformas iniciadas por los radicales, y las aspiraciones de los Softas quedaron bien manifiestas cuando lograron conseguir con sus predicaciones que los soldados asesinasen á sus propios oficiales.

Qué parte haya tenido el Sultán en la acción de la guarnición de Constantinopla, no se conoce actualmente. Se dice que hacía más de un mes que trabajaba día y noche preparando este movimiento y tratando de recobrar su antiguo prestigio y su perdida influencia.

Ello es que el golpe fué tan rápido y tan decisivo, que todo el mundo creyó, tanto en Constantinopla como en el extranjero, que el partido radical, dirigido por el Comité de Unión y Progreso, había quedado completamente vencido y el nuevo orden de cosas perfectamente asegurado.

Pero bien pronto empezó á cambiar el aspecto de las cosas. Los miembros del Comité que desaparecieron de la capital del imperio el día del motín de la soldadesca, aparecieron en Salónica, ciudad que había sido cuna del movimiento revolucionario de Julio. Los jefes y oficiales del Cuerpo de ejército allí acantonado, partidarios entusiastas de la regeneración de Turquía, se pusieron resueltamente á su lado, en pugna decidida contra lo sucedido en Constantinopla; protestaron enérgicamente de los actos de indisciplina realizados por aquella guarnición y de las matanzas de oficiales, y decidieron que los criminales, lejos de ser perdonados, como había hecho el Sultán, debían ser inexorablemente castigados.

En su consecuencia, y con rapidez extraordinaria, concentráronse en Salónica todas las fuerzas de aquel Cuerpo de ejército. Las tropas de Monastir y de Andrinópolis contestaron en el mismo sentido y con igual decisión á sus camaradas de Salónica, y una ráfaga de entusiasmo pasó por toda la Macedonia, en favor del Comité de la Unión y Progreso, de las doctrinas que éste representa y del movimiento de protesta contra el golpe de Constantinopla. Hasta los búlgaros de Macedonia, siempre dispuestos á la rebelión contra Turquía, se manifestaron dispuestos á ayudar á los partidarios de la «Joven Turquía» en su acción militar contra el Gobierno creado por el motín de los soldados de Stambul.

La acción del Comité de Unión y Progreso, y de las tropas del segundo y tercer Cuerpo, no pudo ser más enérgica ni más rápida. Con un orden y precisión admirables, que han llamado la atención de los agregados militares extranjeros, llevando consigo sus parques de artillería y de sanidad militar, con perfecta regularidad en los aprovisionamientos, en menos de una semana movilizaron de 15 á 20.000 hombres en marcha sobre la capital. Mukhten Pachá, que el día 13 de Abril se vió apurado para escapar de Constantinopla, disfrazado, en un buque mercante, pudo á los ocho días encontrarse en las líneas de Tchatdelja, al frente de más de 25.000 soldados, entusiastas y disciplinados, amenazando y bloqueando á la capital del imperio.

La extraordinaria actividad y resolución con que ha procedido el ejército de Macedonia, produjo en Constantinopla el efecto que es de suponer. Los ulemas más avisados comenzaron á predicar en favor del orden y de la disciplina y á asegurar al pueblo que la Constitución no está en desacuerdo con el Korán.

Los que fueron cabeza de motín el día 13, ó tomaron parte en los asesinatos de los oficiales del ejército y de los cadetes de las escuelas militares, procuraron esconderse ó escapar, huyendo del nublado que se les venía encima, y los más significados del régimen despótico, que ya habían creído segura la victoria, vieron que los revolucionarios volvían con más fuerza que nunca.

El 23 de Abril las tropas de los cuerpos de ejército de Macedonia que cercaban á Constantinopla sumaban 30.000 hombres con 70 cañones. El generalísimo de todas estas fuerzas, Mahmud Shevket Pachá, con objeto de evitar la efusión de sangre, despachó emisarios para entablar negociaciones con el Gobierno, manifestando que su propósito decidido era castigar severamente á los jefes del motín del día 13, á los asesinos de los oficiales y á sus instigadores y cómplices; enviar á distintas provincias, en pequeños destacamentos, la guarnición de Constantinopla; reponer en sus puestos á todos los oficiales del Ejército y la Marina que habían sido expulsados por la soldadesca amotinada; afianzar el orden y la disciplina y asegurar, bajo sólidas garantías, el régimen constitucional, añadiendo que no tenían el propósito de depouer al Sultán.

Estas negociaciones duraron desde el 20 al 23. Mahmud Shevket Pachá quería ganar tiempo para reunir más fuerzas y conseguir al mismo tiempo, sin necesidad de combate, cuanto se proponía. El Sultán y el Gobierno nacido el 13 de Abril, daban largas al asunto para ver si surgían dificultades que embrollasen la cuestión y salían del apurado trance en que se hallaban. A todo esto el Parlamento pidió trasladarse á San Estéfano para deliberar con más seguridad bajo la protección de las tropas de Macedonia, y en sesión secreta celebrada en dicho lugar los diputados votaron, por 150 votos, la destitución del Sultán.

Por fin el día 23, Mahmud Shevket Pachá decidió tomar posesión de la ciudad, y adoptadas todas las disposiciones para asegurar el orden y las vidas y haciendas de los extranjeros, empezó el movimiento de sus tropas. La guarnición de Constantinopla se resistió vigorosamente, especialmente los soldados afectos á la guardia del Yildiz Kiosk, ó residencia imperial, librándose combates parciales muy sangrientos; pero el resultado final fué el quedar las tropas constitucionales completamente dueñas de la población y el Sultán prisionero de ellas.

Mahmud Shevket Pachá asumió el mando de la ciudad, distribuyó por toda ella destacamentos para restablecer la tranquilidad y vida normal, y, proclamado previamente el estado de sitio, procedieron sumariamente los vencedores al castigo de los principales culpables del golpe del 13 de Abril. Así, pues, el movimiento reaccionario iniciado en aquel día ha quedado enérgica y rápidamente aplastado, y los partidarios de la regeneración de Turquía en situación más fuerte que nunca. El Gobierno que debió su origen á la contrarrevolución, y que no ha durado quince días, ha sido sustituido por una dictadura militar hasta tanto que el Parlamento decida definitivamente la cuestión del Trono.

VICENTE VERA



Economía y Hacienda

Los proyectos del Sr. Besada

PONER en orden la propia administración del Estado; poner equidad en la distribución de los tributos; poner la mirada en la descarga paulatina de nuestra Deuda y poner, por último, en actividad las fuerzas productoras del país en masa, promoviendo en todo él obras públicas de excepcional importancia... Tales son las orientaciones, indudablemente beneficiosas, seguidas por el ministro de Hacienda en las extensas reformas que presentó á las Cortes hace algunos días, y de las cuales nuestros lectores tienen ya somero conocimiento.

Plausibles, sin duda alguna, las intenciones del ministro de Hacienda, y reconociéndose por todos sus vastos conocimientos y la seriedad con que ha estudiado tan diversos y difíciles problemas, necesario es, no obstante, hacer de ellos detenido examen para ver si en todos los puntos que la iniciativa ministerial desarrolla ha tenido el deseado acierto, ya que el buen propósito no puede negársele.

No breve, ni de un solo tirón, ha de ser este examen, porque la extensión y complejidad de las materias que el Sr. Besada toca en su reforma deben ser consideradas en multitud de aspectos.

Así, en lo que respecta al primer punto, ó sea á las medidas encaminadas á averiguar, á ordenar y á investigar la riqueza y administración del Estado hasta en sus detalles más mínimos, ha de considerarse no sólo desde el punto de vista de la seriedad, que más que nadie debe tener el Estado mismo, sino aun desde el más importante de la supremacía del poder civil sobre cualesquiera otros poderes.

Porque en este punto es donde nosotros vemos una gran transcendencia en la obra del ministro de Hacienda.

Ha sido hasta ahora la Administración pública española un dechado, no de perfecciones, sino de defectos, que hasta han llegado á parecer incorregibles. Cualquiera administración de Sociedades ó Compañías españolas de regular importancia ha podido ponerse como modelo de formalidad frente á frente del Estado español y dejarlo en absoluta derrota.

No hay Compañía ni Sociedad que se estime que no pueda en un momento dado y á cualquier hora, por medio de sus inventarios y balances, dar á conocer su situación exacta, rodeada de todas las garantías que las leyes exigen; sólo el Estado español, que hace esas leyes para que los demás á ellas se sometan, va á la zaga, sin saber exactamente lo que posee, sin conocer exactamente lo que adeuda; sin poder, con la uniformidad requerida en todo negocio, vigilar é investigar sus gastos en todos los órdenes y en todas sus dependencias.

Esto es absurdo, y á acabar con ello es á lo que tiende esa parte de las reformas del Sr. Besada, que con parecer la más modesta, porque menos que las otras se presta á brillanteces, es á juicio nuestro lo de interés mayor para un futuro bien próximo. No hay base sólida en administración pública ó privada que no arranque del conocimiento perfecto de la riqueza propia, de las disponibilidades en todo momento y de las exigibilidades en bloque y escalonadamente; ni esa base será de absoluta solidez si, aun teniendo todas esas noticias esenciales, pone la investigación diaria de las múltiples operaciones en diversas manos, sin una suprema intervención que todo lo abarque, todo lo vigile y en todo tenga acción y veto.

Inventariar cada año minuciosamente la riqueza pública, casi puede decirse que es aumentarla, y si no aumentarla, á lo menos es no disminuirla — cual de otro modo podía ocurrir inconscientemente. Nadie hay, fuera de los pródigos, que examinando con frecuencia el estado de sus negocios no ponga coto á un malbaratamiento visible. Y el Estado español, con las reformas del Sr. Besada, va á eso: á tener y dar anualmente noticia exacta de su situación, que por indudable tenemos ha de mejorar, con lentitud primero y más rápidamente después, siquiera no sea más que con la rigurosa aplicación de ese otro proyecto de ley de caducidad y prescripción de créditos, tan necesario para desenmarañar la larga y vergonzosa madeja, que se devana desde hace más de un siglo, sin que se vean ni el fin de ella ni los enredijos que trae consigo para exclusivo provecho de logreros y truchimanes. Fuera únicamente esto lo que legara el Sr. Besada en su gestión como ministro de Hacienda y ya habría bastante para recordar con elogio su nombre. Pero es que, aun sin salirse de ese aspecto de la organización administrativa — único que por hoy examinaremos — la obra del Sr. Besada tiene aquella otra trascendencia que más arriba señalábamos cual es la de la supremacía del poder civil, que ha de reconocerse por todos los organismos una vez aprobada la creación y funciona-

miento de la Intervención de la Administración del Estado, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros y con acción directa sobre todos los departamentos, incluso los de Marina y Guerra. Aquí, donde se pregona á cada instante la necesidad de esa supremacía en lo moral, se tiene hecha dejación de ella en lo que á los intereses materiales afecta, sin que nadie se escandalice. Y el Sr. Besada, firmemente, con firmeza que también se extiende á algunos de sus otros proyectos, más que proclamarla vacuamente con retórica inútil, lo que hace es fijarla de una vez para que cesen, dentro del todo administrativo, cantones cuya existencia, por muy normal que sea, impiden la exactitud diáfana que ha de desprenderse de la total función investigadora en todos y cada uno de los múltiples rodajes de esta gran máquina que se llama Estado.

En esto, el acierto del ministro de Hacienda nos parece indiscutible; creemos que casi lo será también en las Cortes y que esa parte de las reformas será aprobada sin obstáculos y quedará puesto el cimiento sobre que ha de asentarse una Hacienda racional y seria. La edificación viene luego con la reforma tributaria, con los empréstitos para obras públicas, con la recogida lenta de la Deuda exterior y las variaciones que en ella se introducen. ¿Responden esos cuerpos del edificio á la buena traza y á la solidez de la base? No caben en estas materias las contestaciones categóricas, monosilábicas; y, sin todo el espacio necesario, preferimos continuar en el número próximo de ESPAÑA FUTURA.

Dos empréstitos municipales

La Coruña y Salamanca se disponen en la hora actual á contratar sendos empréstitos. Ambas poblaciones van paralelamente en deseos, en proyectos y hasta en necesidades pecuniarias. La Coruña pide al préstamo 4.000.000 de pesetas; Salamanca demanda 4.750.000. Aquélla fija el plazo de cincuenta años para la amortización, el 5 por 100 de interés, y el 95 por 100 como tipo de emisión. Salamanca quiere amortizar en treinta años, pagar también el 5 por 100 y emitir á 92 como tipo máximo. Al decir Salamanca *quiere*, no hacemos sino emplear una forma de expresión, probablemente poco exacta.

El empréstito de La Coruña es, naturalmente para grandes reformas y obras de urbanización; el de Salamanca lo mismo. Ambas necesitan sin duda alguna, un poderoso impulso urbano, quizás más todavía Salamanca que La Coruña. Del empréstito de ésta sólo sabemos, aparte las noticias consignadas antes, que se hará una emisión de obligaciones con la garantía de todos los recursos municipales, y singularmente los de los consu-

mos ó los que los sustituyan. Del de Salamanca, que hay un grupo de capitalistas extranjeros que tomará á su cargo la parte financiera de los proyectos de aquel municipio, y una casa belga que ejecutará las obras á que el empréstito se contrae. La garantía es parecida á la que ofrece el Ayuntamiento de La Coruña.

Con ser muy semejantes estos empréstitos, el comentario á que uno y otro se prestan no puede ofrecer paridad. Son dos ciudades de muy desiguales fuerzas. La una, capital de 44.057 habitantes; la otra, con sólo 25.019. Aquélla, La Coruña, puerto de mar de porvenir inmenso; y Salamanca, pequeña ciudad del interior, cuyo crecimiento está, por lo que se ve de momento, mucho más limitado. Y se da el caso de que con menores fuerzas echa sobre sí Salamanca mucha mayor carga en cuantía de capital, en escasez de tiempo para la amortización y en condiciones de emisión, por lo que se refiere al tipo. El empréstito de La Coruña emitido á 95 y en las demás condiciones expresadas, parece á primera vista un tanto juicioso; el de Salamanca, con un margen de 8 enteros á favor de las casas extranjeras prestatarias, merece serio estudio por parte de la superioridad que ha de autorizarlo. Para formar opinión bastará apuntar un dato sobre los ya expuestos: La Coruña, con casi doble de vecindario, echa sobre sí una carga anual para servicio de su empréstito de 219.106 pesetas, resultando esa carga de pesetas 4,95 por habitante, mientras que para los de Salamanca no es menor de 11 pesetas, pues su anualidad asciende á 277.000.

De esta simple comparación resalta algo monstruoso, y sobre ello llamamos la atención de la ilustrada Prensa salmantina y del discreto vecindario de la ciudad castellana.

Nos parece, en resumen, que si el empréstito de La Coruña puede apadrinarse y aun elogiarse, el de Salamanca de ninguna manera es aceptable, ni por su tipo de emisión ni por el plazo de amortización, que hace insoportable el peso que va á echarse sobre los vecinos.

Esperamos aún mayores esclarecimientos y más amplios datos para estudiar de modo completo el asunto; pero ya por los expuestos puede juzgarse que, sin modificaciones esenciales que lo hagan viable, ese empréstito está llamado á un fracaso inmediato ó á una serie de disgustos en lo porvenir, cuando los extranjeros que han ido á Salamanca vean que no hay allí suficiente piel para sacar todas las tiras que ellos necesitan.

JUAN BARCO





Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas

La quincena bursátil, salvo ligeros y no muy importantes desfallecimientos, ha sido toda ella de gran firmeza, tanto en las Bolsas extranjeras como en las nacionales.

París, regulador de nuestras plazas, que podía haberse emocionado con los sucesos de Turquía, puede decirse que no ha perdido la calma en ningún momento. El principal signo de crédito de aquel mercado, ó sea la renta francesa, si ha experimentado alguna flojedad, no á cuestiones internacionales, sino á arbitrajes para tomar parte en operaciones de crédito ha obedecido; porque el hecho que resalta ahora, como desde hace mucho tiempo, es la abundancia de disponibilidades, y el empuje de éstas en los mercados no puede contrarrestarse sino por gravísimos sucesos que hicieran temer una inevitable conflagración europea. Del mismo modo nuestro exterior se ha mostrado firme en aquella Bolsa, á los alrededores de 99 por 100, y con tendencia siempre á remontarse á la par.

En los mercados nacionales nuestro interior, aparte las fluctuaciones diarias de no muy gran importancia, ha revelado firmeza, cotizándose el fin de mes á 88 $\frac{1}{2}$, alrededor, y el próximo con un sobrecambio de 25 á 30 céntimos. El amortizable 4 por 100 sufre algún quebranto, bajando hasta 95,20; pero luego se repone y vuelve á tocar casi el entero 96.

En los valores industriales se advierte extraordinaria firmeza, tanto en los Tabacos como en los Bancos. El de España cotiza 460, el Hipotecario 236, el de Castilla 119 y el del Río de la Plata 487. A la vista de la próxima Asamblea que ha de celebrarse en Bilbao suben los *Explosivos* á 337, ganando más de 7 puntos en muy pocos días.

El mercado de francos continúa bastante fijo, entre 11,65 y 11,75, sin que puedan preverse por ahora mayores oscilaciones.

* * *

Durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de Bilbao 255 buques de todas clases, 139 procedentes del extranjero y 116 de puertos españoles.

Salieron 261, de ellos 145 para puertos extranjeros y 116 para españoles.

Los procedentes del extranjero importaron 55.189 toneladas de carbón, 1.126 de bacalao y 10.444 de carga general.

De cabotaje se importaron 16.257 toneladas de carbón, 146 de cemento y 7.435 de carga general.

Al extranjero se exportaron: 268.568 toneladas de mineral, 10.241 de lingote, 1.938 de vino común y 1.937 de carga general.

Y de cabotaje: 3.957 toneladas de mineral, 1.638 de lingote, 6.914 de hierro y aceros, 642 de hojalata, 140 de tubos, 113 de alambre, 490 de harina y 4.123 de carga general.

En total, durante el mes de Marzo, la importación ha estado representada por 74.194 toneladas y la exportación por 303.081 toneladas.

* * *

Se ha publicado en la *Gaceta* el canje de notas entre el Embajador de España en Viena y el agente diplomático de Rumanía, regulando las relaciones comerciales entre ambos países y el convenio de comercio y navegación establecido entre ellos.

También publica el convenio entre España y Servia para el desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos Estados.

En estos convenios se otorgan los contratantes el trato recíproco de nación más favorecida.

* * *

Desde 1.º de Abril ha comenzado á regir en las *Compañías del Norte*, y *Madrid, Zaragoza y Alicante* la tarifa especial N. M., núm. 50, para el transporte de tubos de hierro y hierro en lingotes, flejes laminados, en barras, planchas, chapas y en forma de U y T, aunque las piezas excedan de la longitud del material.

Desde los estaciones de Bilbao, Gijón y Cíaño Santa Ana, de la línea del Norte, hasta la de Linares, de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, el precio por tonelada de 1.000 kilogramos será de 40 pesetas.

Es indispensable, para la aplicación de esta tarifa, que cada expedición se componga de un solo vagón, á menos que, por la longitud de los hierros, fuese necesario admitir dos ó más vagones bajo una misma expedición.

* * *

La vida económica en España se intensifica hasta el punto de que ya llegan á las clases sociales de menos intelectualidad las combinaciones del crédito y de la previsión.

Decimos esto porque ha llegado hasta nosotros la noticia, que creemos del todo cierta, de que los toreros están estudiando, ó mejor dicho, han dado á estudiar á persona competente la formación de un Montepío.

No merece sino elogios esta decisión de los profesionales del arte taurino.

* * *

La Intervención general ha practicado y publicado la liquidación provisional del Presupuesto del pasado año.

Prescindiendo de los recargos municipales, los ingresos presupuestos para 1908 se cifraban en 1.012 millones, se reconocieron y liquidaron derechos por 1.079 y se recaudaron 1.072, de cuya cantidad corresponden 1.009 á valores del Presupuesto de 1908 y 63 á resultas de ejercicios

anteriores, quedando por cobrar 69 millones por valores del Presupuesto de 1908.

Así resulta que los ingresos realizados ofrecen un aumento sobre los presupuestos de cerca de 30 millones.

De ese aumento corresponden 999.000 pesetas á las contribuciones directas; 5.300.000 á las indirectas; 13.300.000 á los monopolios y servicios explotados por la administración, y 11 $\frac{1}{2}$ millones á recursos eventuales del Tesoro. Sólo hubo baja de 1.600.000 pesetas en el ramo de propiedades del Estado.

Para gastos se concedieron créditos en la ley de Presupuestos por 1.023 millones, y por disposiciones comprendidas en la misma ley y otras especiales, 11 $\frac{1}{2}$ millones. Luego se aumentaron nueve millones por créditos transferidos del Presupuesto anterior, y 23 $\frac{1}{2}$ millones por créditos supletorios y extraordinarios; formándose así un total de gastos autorizados de 1.067 millones, de los cuales fueron anulados dos millones, quedando un líquido de 1.065 millones.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas en el año 1908 ascendieron á 1.022 millones; las satisfechas dentro del año, por cuenta del mismo y de ejercicios cerrados, importan 1.026 millones, y quedaron pendientes de pago del año último por la suma de 41 $\frac{1}{2}$ millones; resultando un exceso de los créditos presupuestos de 42 $\frac{1}{2}$ millones, sin que se rebasaran en lo más mínimo las obligaciones liquidadas.

En resumen: los gastos presupuestos en 1908 excedieron de los pagos ejecutados por todos conceptos en 39 $\frac{1}{3}$ millones; los derechos á cobrar, reconocidos y liquidados, superaron á las obligaciones á pagar por 56 $\frac{1}{3}$ millones; el superavit que arroja la liquidación, ó sea la diferencia que hay entre la recaudación obtenida y los pagos ejecutados, es de 46.148.000 pesetas, y, por fin, el exceso de los restos de ingresos á cobrar sobre las obligaciones á pagar importan 28 $\frac{1}{4}$ millones.



Situación financiera mundial

ESPAÑA				Balance del Banco de España en millones de pesetas.			BOLSAS			PARÍS		Prece- dente.		Último.		Banco de Francia Su situación en millones de francos						
Presupuestos del Estado				ACTIVO			MADRID			Exterior		99,05		98,90		15 Abril		22 Abril				
	En 1909.	En 1908.		24 de Abril de 1909.	17 de Abril de 1909.		Prece- dente.	Último	Interior.	»		00,00		»		Metálico		4.467		4.487		
Ingresos	1.049.522.365	1.040.680.477		Oro	397,5	397,4	Int. contado . .	87,45	88,40	Villa Madrid . .	»		»		»		Cartera		793		714	
Gastos	1.043.799.854	1.023.168.614		Plata	813,1	810,7	Id. fin de mes .	87,65	88,70	Banco hip. Esp.ª	»		»		»		Prtmos. s/títulos .		157		151	
Recaudación y pagos				Corresponsales extranjero . .			Id. próximo . .	»	88,70	Tabac. Filipinas	345,00		325,00		»		Idem. s/sucurs. .		356		352	
(DOS MESES)				Pagarés del Tesoro			4 por 100 amort.	95,20	95,90	Unión Fenix . . .	1.779,00		1.730,00		»		Cuentas corrientes .		689		598	
	En 1909.	En 1908.		Cuentas de crédito			5 por 100 id. . .	102,50	102,40	Unión Explosiv.	»		000,00		»		Idem. del Tesoro .		180		189	
Ingresos presupuestos .	174.900.608	173.456.552		Créditos con garantía			Obls. Ayunt. y Dip.	»	»	Banco español	»		237,00		»		Billetes		5.129		6.054	
Idem realizados	148.409.536	146.467.303		Préstamos con garantía			De 250 pesetas . .	»	»	crédito	»		420,00		»		Proporción del encaje metálico		con la circulación: 0,82 por 100.			
Pagos presupuestos . .	173.966.642	170.528.102		Otros efectos			Erlanger y C.ª . .	»	72,50	Aguilas	»		1.116,00		»							
Idem realizados	70.838.074	72.652.775		Acciones Tabacos			Resultas	»	93,50	Peñarroya	»		347,00		»							
Comercio exterior				Deuda 4 por 100			Expropiaciones . .	»	»	Gas Madrid	»		339,00		»							
(DOCE MESES DE 1908)				Anticipo al Tesoro			Ensanche	»	99,75	Norte España . . .	339,00		339,00		»							
Importación	»	966.552.856		Acciones Banco Marruecos . .			Dip provincial . .	»	102,00	M. Z. A.	409,00		404,00		»							
Exportación	»	911.223.874		Inmuebles			Bancos			Andaluces	199,00		000,00		»							
Total global	»	1.877.776.730		Operaciones extranj.º c/Tesoro .			De España	455,00	460,25	Sur España	»		36,75		»							
Ingresos de Ferrocarriles				PASIVO			Hisp.º Americ.º . .	150,00	»	Madrid-Cáceres . .	»		00,00		»							
en millones de pesetas				Capital del Banco			De Castilla	»	»	LONDRES	Exterior		97,75		96,90							
(DESDE 1.º DE ENERO)				Reservas			Español de Cré- dito	»	129,00	Exterior	97,75		96,90		»							
	Kilóms.	En 1908.	En 1909.	Billetes circulación			Hipotecario	»	»	Río Tinto	70,50		68,12		»							
Norte	3.681	29.233	28.542	Cuentas corrientes			Río de la Plata . .	482,00	451,50	BRUSELAS	Exterior		98,80		98,50							
M. Z. A.	3.650	23.428	22.685	Idem oro			Varas industrias			Exterior	98,80		98,50		»							
Andaluces	1.083	4.462	4.039	Idem para derechos Aduana . .			Tabacos	400,00	405,00	Norte España . . .	340,00		347,00		»							
Sur de España	309	1.132	1.021	Depósitos efectivo			Explosivos	»	339,00	M. Z. A.	410,00		414,75		»							
Madrid-Cáceres	429	1.060	1.062	Tesoro público:			Gral. Azucare- ra, preferents . .	106,50	107,25													
Oeste de España	348	506	509	S/c efectivo			Idem id., ordi- narias	»	40,25													
Medina-Orense	299	361	348	Pago de intereses de Deuda perpetua interior			Unión Alcohol.ª .	»	»													
Medina-Salamanca . . .	77	191	180	Idem id. 4 por 100			Construcciones	»	90,95													
Santander-Bilbao	131	»	»	Intereses Obligs. Aduanas . . .			Metálicas	»	»													
Cantábrico	101	206	238	Pago Deuda exterior			Altos Hornos . .	»	1,00													
Central-Aragón	297	2.957	2.344	Ingresos oro Aduanas			Duro Felguera . .	»	1,00													
Manresa-Berga	72	939	1.164	Pago Deuda perpetua interior .			BARCELONA															
				Pago de la Deuda amortizable al 5 por 100			Int. 4 por 100 . .	87,65	88,50													
				Dividendos, intereses, etc. . .			Amortizable 4 por 100	»	»													
				Créditos con garant. de valores .			Paris	11,70	11,90													
				Ganancias realizadas			Id. id. Londres .	28,18	28,18													
				Idem no realizadas			Banco de Bar- celona	»	87,00													
				Diversas cuentas			Banco Hispano- Colonial	»	75,37													
				ORO Y PLATA			Catalana de Crédito	»	73,00													
				Premio del oro en Madrid			Norte España . .	»	81,25													
				Precio en Londres y París			M. Z. A.	»	97,45													
				Alfonsinos, por 100: 10,70			Orense á Vigo . .	»	28,65													
				Onzas			BILBAO															
				Isabelinos			Int. 4 por 100 . .	87,15	88,15													
				Libras			Amortizable 5 por 100	102,25	102,00													
				Francos			Banco de Vizc. .	»	305,00													
							Idem de Bilbao .	»	329,00													
							Unión minera . .	»	540,00													
							Dollars mejican., nomina	»	291,00													
							onza standard en Lon	»	339,00													
							dres; en Paris, cada uno	»	96,00													
							2,62.	»	88,00													



El renacimiento de España

ATRAVIESA España en estos momentos una de las épocas más decisivas de su historia. Una profunda revolución mental se opera en nuestra raza. Estamos atravesando una crisis gravísima. Si nuestro pueblo sabe salir en bien del momento actual, el porvenir que nos espera ha de ser hermoso y brillante; pero si por desgracia persistimos en sostener los antiguos sistemas y prejuicios en nuestra vida social y política, España morirá sin remedio, porque los pueblos y las razas que no evolucionan al compás de los tiempos, son absorbidos por otros pueblos y por otras razas, quienes se encargan de cumplir la misión que aquéllos olvidaron.

Se trata de saber si España es un pueblo agotado, ó, por el contrario, conserva potentes energías para ponerse al nivel de los pueblos cultos y civilizados. Vamos á hacer quizás el último intento de regeneración. Súmense á esta patriótica obra cuantos, sintiéndose fuertes, estén dispuestos á romper con todo un pasado, orientando nuestra vida nacional, y, como consecuencia, nuestra política, por otros muy diferentes derroteros de los seguidos hasta hoy.

Yo tengo fe en esta obra; confío en el porvenir de la patria, porque veo nacer á la vida, en el campo de la literatura y de la política, una juventud cuya mentalidad cada día se separa más de las generaciones que se van. Tienen estos hombres nuevos el claro concepto de la alta misión que les está reservada: la de enterrar la España caduca, dando vida á una patria nueva. Hay en ella algo misterioso que la impulsa á la lucha. Flota por doquier, en toda la Península, un espíritu nuevo que todo lo invade, que amenaza acabar para en plazo breve con la España negra.

El renacimiento de España ha sido la constante preocupación de todos los partidos y de cuantos hombres eminentes se han dedicado á la política, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días. Algunos han hecho los más sanos intentos; pero todos, absolutamente todos, han fracasado; carlistas, liberales, moderados, demócratas y republicanos, han visto reducidos sus esfuerzos á la más completa esterilidad, dejando á España, después de un siglo de luchas intestinas, guerras, pronunciamientos, revoluciones y motines, toda esta inútil labor, hecha en nombre de la patria, en la más completa bancarrota, habiendo gravado la deuda nacional en el pasado siglo en la exorbitante cifra de cerca de diez mil millones de pesetas, cuyos intereses nos consumen hoy el cuarenta por ciento del presupuesto, legándonos como triste herencia una nación pobre, inculta y sin colonias.

El sistema político por que se rige España se encuentra en el mayor de los fracasos. El Estado español, tal como se halla organizado en la actualidad, es impotente para proporcionarnos una superior civilización; de ello está convencida la parte sana del pueblo y cuantos hombres de superior cultura se dedican con sereno juicio al estudio de los problemas nacionales. He aquí explicado el desequilibrio que se nota entre gobernantes y gobernados; he aquí la causa principal que ha servido para el crecimiento de las ideas regionalistas, como único medio de arrancar de manos del Estado la administración de la riqueza nacional y la dirección de nuestra cultura, facultades ambas de las que tan mal uso ha venido haciendo.

Y al estudiar las causas y origen de la actual decadencia de España y los remedios que aplicarse deben á nuestros males, inspirados sólo en un patriotismo sano y apartando la vista de todo mezquino ideal, no vemos otro, para que España se salve definitivamente, que el volver á organizarnos como en pasados tiempos en que fuimos ricos, cultos y respetados; es decir, la vuelta á lo castizamente español, á la época de los Católicos Reyes, poniendo cada cosa en su sitio y en condiciones de ser debidamente atendida y administrada.

Nuestra decadencia se inició precisamente el día que, apartándonos de las democráticas leyes por que se regía España, quisimos convertirnos en un gran Imperio, abandonando nuestra casa y descuidando nuestros intereses para arreglar la casa y los intereses de los demás.

Las dos mayores calamidades que ha tenido España han sido Carlos V y Felipe II. Estos dos Monarcas iniciaron la política centralizadora, metieron á nuestra nación en inútiles guerras, que ningún beneficio reportaron y sólo sirvieron para arruinarlos rápidamente. ¿Quién nos llamaba á los españoles en Flandes y en Italia? Allí sepultamos hombres y dinero en infecundas luchas, que, junto con el descubrimiento de América, contribuyeron á que se despoblaran nuestros campos, muriendo nuestros venerables gremios, desapareciendo las democráticas formas y costumbres en

que vivía la sociedad española. Los Austrias, pues, infiltraron en el pueblo español su espíritu absorbente, imperialista y tiránico; encanallaron nuestra raza, y cuando realizaron esta nefasta obra, en su afán siempre de dominar á propios y extraños, hicieron tabla rasa de las libertades regionales y de las municipales. La antigua libertad fué sustituida por la tiranía; las antes ricas y populosas ciudades fueron muriendo paulatinamente; los frondosos y bien cultivados campos convirtiéronse en planicies incultas. La muerte sustituyó á la vida. La España regional rica y culta pasó á ser, por obra del centralismo, un pueblo de pordioseros, ludibrio de Europa. Entonces inicióse la decadencia de España, que aun no hemos podido detener.

No hay razón, pues, para que la Historia llame grandes reyes á Carlos V ni á Felipe II. Ellos no hicieron más que vivir del esplendor que á nuestra nación dejaron los Católicos Reyes, resultado de su política regionalista. España vivió durante aquellos dos reinados de la savia que aun conservaba. Rígieron los últimos restos de la gloriosa patria de Isabel y Fernando, grandes por todos conceptos. En cambio, los sucesores de los dos primeros austrias tocaron ya las consecuencias de su política centralista, que originó nuestra decadencia rápida y sin interrupción hasta nuestros días. Habían orientado, durante su mando, á la nación por muy diferentes rumbos de lo que estaba en la época en que las regiones se desenvolvían libremente, y el resultado fué lógico é inmediato.

Por el contrario, otra hubiese sido nuestra suerte y nuestro porvenir, si los continuadores de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón se hubiesen inspirado en su sabia política regionalista. Es seguro que al descubrir América, nuestra acción civilizadora en aquel continente habría sido más fecunda y duradera, pues entonces, en vez del espíritu imperialista, absorbente, dominador y tiránico de los austrias, hubiésemos llevado la libertad, la tolerancia y la autonomía que era la característica de la España regional. Si gobernando mal hemos conservado colonias en América hasta el desastre de Santiago, con la autonomía es casi seguro que habríamos conservado el colonial imperio hasta nuestros días. Con el ejercicio de la autonomía se han engrandecido los pueblos sajones; con el centralismo y la uniformidad se han empobrecido los pueblos latinos, resultando estériles, por esta causa, sobre todo en España, todos los intentos y revoluciones que hemos realizado para transformarnos, y haciendo aparecer la raza española como incapaz de pensar y asimilarse al progreso de Europa, conservando, como conserva, grandes energías, mucha inteligencia y una extraordinaria riqueza de sentimientos, cualidades todas que sólo esperan un bien meditado plan político y pedagógico para hacer de nosotros un pueblo modelo, que, rápidamente, ocuparía entre los países civilizados el puesto á que tiene derecho por sus grandes virtudes.

¿Es que no habrá sonado ya la hora de poner fin á tanta desventura como ha venido pesando sobre nuestra patria? España, después de haber paseado su bandera por todos los ámbitos del globo, dejando en el mundo imborrables huellas de su civilización y del espíritu de su raza, fundando diferentes naciones de gran porvenir, que por ser hijas suyas han de ser las continuadoras de su genio, vuelve al solar patrio dando fin á tan glorioso viaje alrededor de la tierra, habiendo cumplido dignamente su misión ante la Historia, la cual reconocerá y hará justicia á la obra magna que nuestra raza ha realizado. Y al volver triste y maltrecha á la casa solariega, es llegada la hora definitiva de hacer una minuciosa revisión de todos nuestros males, estudiando con gran desinterés y elevado amor patrio las causas que motivaron nuestra postración actual, acabando de una vez, y con energía, con toda esa organización artificial y ridícula del Estado español, que sólo ha sabido crear un pueblo de caciques y mendigos, que ha arruinado nuestra hacienda, que ha liquidado en la más vergonzosa de las almonedas todo su imperio colonial, habiendo creado una política de trampa, donde todo es falso é inestable.

La prueba que hemos realizado con el centralismo, ha sido larga y de tristes resultados; y ante el tremendo fracaso de estas ideas, y ante la dolorosa sentencia de que España se muere sin remedio de seguir las cosas como hasta aquí, se impone un supremo esfuerzo de cuantos sientan en lo más hondo el amor á su patria. Probemos las nuevas formas que el regionalismo nos ofrece; volvamos la vista á nuestra organización del siglo XVI, empezando por dar libertad de acción á las regiones, vigorizando la acción local, dando vida próspera á los diferentes miembros de que se compone la nación, y pronto se fortalecerá el cuerpo nacional, como el árbol, antes moribundo, florece y se engalana con sus verdes hojas al volver á circular por el tronco y por las ramas la savia vivificadora.

S. CÁNOVAS CERVANTES





Panaderías cooperativas en Italia

No hay otro país que pueda ofrecer para el estudio de las panaderías cooperativas datos de tanto interés como Italia.

Sufrió en esta nación la población rural, durante una centuria los terribles estragos de la *pelagra*, enfermedad que aniquilaba las energías musculares, y atenazando el espíritu con sufrimientos insoportables, proporcionaba á los hospitales, manicomios y cementerios un contingente de víctimas tan considerable, que la población agrícola se fué diezmando de año en año.

La *pelagra* no respetaba edades, sexos ni temperamento.

Las aguas impuras, el alcoholismo y las habitaciones malsanas favorecían la acción mortífera de la temible dolencia.

Con un gran caudal de tristes enseñanzas, se estudió el origen y desarrollo de la *pelagra*, conviniendo todos los hombres de ciencia en que este gran azote de las clases menesterosas tenía su origen en las malas condiciones de la alimentación. El eminente criminalista Lombroso afirmó, después de una labor científica muy meritoria, que la causa de la *pelagra* se encontraba en el hongo que se forma en el maíz debajo de las manchas negras que cubren el grano cuando está en sitio húmedo.

Para comprobar la certeza de sus afirmaciones, recordó el hecho de que en las poblaciones de América donde se tuesta el maíz antes de la molienda, no se conoce la *pelagra*, porque la acción del fuego destruye el hongo.

Una cosa parecida sucede en Canarias con el gofio de maíz, pues sometido el grano á temperaturas bastante elevadas, desaparecen todos los gérmenes que pudieran originar la *pelagra* y otras dolencias.

Las inquietudes y alarmas que por todas las provincias de Italia llevó

la terrible enfermedad, ofuscaron de tal modo á las gentes, que llegó á pedirse que se suprimiera el maíz en la alimentación; y no satisfechos con esta medida, los más intransigentes llegaron á reclamar que se prohibiera el comercio con dicho producto.

Es más fácil precaver la invasión de la *pelagra* que atajar sus estragos cuando hace presa en un individuo.

El impuesto sobre la molienda agravó la situación de los asalariados, encareciendo el pan de maíz, que era la base de su alimentación.

Los dueños de los hornos particulares estaban más atentos á sus medros personales que á las exigencias de la salud pública.

Elaborado el pan con harinas malsanas, levaduras de ínfima calidad y sin sal, resultaba un alimento nocivo á la salud.

En muchas ocasiones, los colonos entregaban en los molinos maíz de inmejorables condiciones y recibían más tarde harinas defectuosas, porque los especuladores de mala fe acostumbraban á hacer estas criminales sustituciones.

Las clases directoras adquirieron el convencimiento de que había que confiar el remedio de tantos males al esfuerzo colectivo, y entonces surgió la idea feliz de buscar en la cooperación la realización de este verdadero milagro.

En 1860, el ingeniero Reschisi, director técnico de la rica posesión de Corte Palacio, hizo la primera experiencia de panadería cooperativa, mandando destruir 15 hornos particulares que había en este latifundio para levantar un horno modelo, en que se reuniesen todos los últimos adelantos.

Pronto pudieron apreciar los campesinos el favorable influjo de esta medida en la salud pública.

Se celebró en 1881 la Exposición Nacional de Milán, y en ella se hizo un esfuerzo laudable para establecer los hornos cooperativos en las comarcas castigadas por la *pelagra*, ofreciendo varios premios para los mejores modelos de panaderías cooperativas que se presentasen.

En 1889, en la Exposición internacional de Molinería y Panificación que se celebró en Italia, fué premiado con diploma de mérito y mil liras un estudio notabilísimo de Labadini sobre hornos cooperativos.

El párroco de Bernate Ticino, Sr. Anelli, presentó en la Exposición regional de Pavía un folleto de mérito muy notorio, en que desarrollaba el siguiente tema: «Mejoramiento del pan del obrero». Este sacerdote dió numerosas conferencias para llevar al ánimo de los colonos el convencimiento de que en los hornos cooperativos estaba el remedio para todos los quebrantos que aniquilaban su salud.

No fué baldío el esfuerzo del párroco Anelli, pues muchos sacerdotes tomaron su ejemplo, y no satisfechos con la propaganda oral para evidenciar las ventajas de la cooperación, se despojaban de los hábitos y demos-

traban de una manera práctica en los hornos de pan y en las lecherías los beneficios que podían conseguirse mejorando la calidad de los productos y buscando determinadas economías.

El clero rural de Italia realizó una obra social que tiene mucho parecido con la llevada á feliz término en Alemania por los sacerdotes que establecieron las Cajas rurales para combatir la usura en los campos.

En Lombardía se celebró en 1880 una Exposición para estudiar las condiciones en que se facilitaban á los colonos los artículos que constitúan la base principal de su alimentación.

En este certamen los hornos cooperativos tuvieron el éxito más completo.

Una representación de los hornos cooperativos se reunió en Milán en 1883 para deliberar sobre las iniciativas que convendría llevar á cabo con objeto de afianzar la vida económica de estas instituciones.

A la fundación de hornos cooperativos contribuyeron con recursos pecuniarios el Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cajas de Ahorro, las Asociaciones Agrícolas y muchas personas adineradas, que consideraron que este era el medio más práctico de ejercer la caridad.

Por regla general, los hornos cooperativos, al preparar las masas, adicionaban á la harina de maíz un 20 por 100 de harina de centeno.

Por un quintal de maíz entregaban 115 kilogramos de pan, y cada quintal de harina se tasaba en 148 ó 149 panes de un kilo cada uno.

Los pequeños hornos pudieron sostenerse por haber constituido una fuerte federación.

En todas las empresas industriales, á mayor número de unidades de producción corresponde menor recargo por gastos de todas clases, y de ahí que puedan ofrecerse en grande escala con precios mucho más bajos que los de la pequeña industria.

La federación de las panaderías cooperativas permite crear grandes depósitos de trigos y harinas y realizar con facilidad y economía operaciones de crédito.

Proceden de una manera análoga á lo que hacen las Cooperativas de consumo con los grandes almacenes.

Las panaderías cooperativas hacían siempre las ventas al contado, y conjuraban de esta suerte complicaciones y disgustos.

Cuando las familias de modesta fortuna normalizan sus gastos, viven sin los apremios propios de quien no sabe poner en concordia las necesidades con los recursos económicos.

Los negocios industriales, sin buena contabilidad, terminan siempre de una manera desastrosa.

El ejemplo de Austria, fundando en Viena una escuela de molinería, tuvo en Italia muy favorable acogida, y la Asociación de molineros, auxi-

liada por el ministerio de Agricultura, decidió establecer en Milán una escuela parecida á la de Viena.

Para todos los ramos de la cooperación debía seguirse la conducta de la Asociación de molineros, pues si algunas cooperativas llevan vida lánguida y otras fracasan, es porque los encargados de los servicios retribuidos no tienen la necesaria preparación.

Para las personas de escasa cultura, cuando se argumenta en favor de las panaderías cooperativas, ofreciendo como razón de mayor fuerza los motivos fisiológicos que amparan la salud de los consumidores, se hace una labor baldía; pero las palabras se abren camino amplio y fácil si en forma clara y precisa se evidencian las ventajas de orden económico que por la cooperación pueden alcanzar los socios.

En todos tiempos, los motivos interesados fueron la puerta por donde más pronto se llegó al alma social.

Más tarde se ennoblecen estas determinaciones de la voluntad; pero en su origen, son bastardas en el 60 por 100 de los casos.

Los cooperadores católicos y socialistas, que en Italia son numerosos y bien capacitados para realizar la obra de regeneración social, han establecido panaderías cooperativas con arreglo á los últimos adelantos, que con tan buen acierto han utilizado los cooperadores de otros países.

Merece especial mención lo sucedido con la Unión Cooperativa de Milán.

Fué fundada en Julio de 1886 por 134 socios, que reunieron la modesta suma de 1.712 liras.

Hoy dispone de un capital que excede de 3.000.000 de liras, y la panadería produce 140 quintales de pan.

En 1898 la venta del pan se hizo marcando un precio que no cubría gastos, con objeto de no encarecer la vida á los socios. El déficit que esta medida altruista originó, quedó cubierto con exceso con los beneficios que consiguieron en otros artículos.

También resulta interesante y curioso el origen y desarrollo de las cooperativas de consumo en Italia.

En 1849, el pan llegó á encarecerse de una manera extraordinaria, achacándose por parte del pueblo esta grave contrariedad al hecho de haber realizado grandes acopios de trigo el Conde de Cavour y no querer hacer ventas hasta conseguir cotizaciones más elevadas que las que provocaban el conflicto.

Boitani aprovechó las alarmas y turbulencias de las masas para recomendarles la cooperación como fórmula única de vivir con economía y libre de los egoísmos de los intermediarios.

Se calcula que las cooperativas italianas de consumo que tienen panadería, producen unos 20.000 kilogramos diarios.

En el XI Congreso Nacional de las Sociedades Cooperativas se presentó una proposición que estaba orientada hacia la cooperación integral.

Se deseaba que los bienes del Estado, los Municipios y los de algunas Asociaciones benéficas, se dieran á las cooperativas agrícolas federadas, para que éstas, mediante un modesto canon, realizaran en aquellos latifundios los cultivos más adecuados.

Italia dió el primer paso en la municipalización de pan.

El corregidor de Catania, Sr. De Felice, acometió esta empresa en 1903, con tales arrestos, que en poco tiempo desaparecieron la mayor parte de las panaderías que sostenía la industria particular.

Hay que tener presente que Catania es una población de 150.000 habitantes, y que el campo de lucha era en extremo vasto.

La producción media de pan era de 70 á 80 toneladas diarias.

Todas las clases sociales ayudaron en su patriótica empresa al corregidor Sr. De Felice, porque les facilitaba pan elaborado con buenas harinas, á precio mucho más reducido que el que habían fijado las industrias particulares.

La práctica está demostrando que, para cubrir los presupuestos de gastos, el mejor camino que pueden seguir los Ayuntamientos es municipalizar los servicios.

Convencido estoy de que no será baldío el hermoso ejemplo de Catania.

RIVAS MORENO





Bibliografía

Enciclopedia ilustrada Seguí, Diccionario Universal. *Barcelona, Centro editorial artístico de Miguel Seguí, Rambla de Cataluña, 125.*

Desde el instante en que el enorme desarrollo de la ciencia hace imposible que hoy pueda haber, como en lo antiguo, hombres de un saber enciclopédico, se han difundido, perfeccionado, hecho de absoluta precisión las enciclopedias. Desde el momento en que el cerebro de un hombre no puede contener toda la ciencia, es menester un arca que lo guarde todo, y á la cual nos encomendemos.

En la actualidad no existen sino sabios parciales, y ni siquiera de una rama completa de la ciencia ó del arte, sino de una porción de ella. La especialización se ha llevado á todo, y la Medicina, por ejemplo, la vemos de tal modo fraccionada, que el laringólogo se niega á operar unas cataratas y lo dice con franqueza, porque no sabe, y el especialista de enfermedades nerviosas no acudirá jamás á una operación quirúrgica. Esto no se hace, ciertamente, por comodidad; se hace por imposibilidad de leerlo todo, de estudiarlo todo, de saberlo todo. La bibliografía médica es enorme; ¿cómo penetrarla y desentrañarla toda? Y el médico, fuera de los conocimientos generales de Medicina, se dedica á una especialidad, único medio de saber algo de veras.

Pero de la fácil omnisciencia antigua, á la actual imposibilidad de la omnisciencia, se ha llegado á deplorables extremos de ignorancia en hombres de talento, verdaderas eminencias en un determinado aspecto de la vida intelectual, y hay jurisconsultos eminentes que no tienen sino vagas nociones de literatura, literatos insignes que ignoran la Geografía, grandes médicos que no conocen media palabra de la Historia, grandes artistas

que no saben nada. Fuera de su medio habitual, en el que brillan, hay muchos hombres de gran mérito que viven el ridículo de no poder hablar de nada.

Esto, ya lo hemos dicho, es explicable, pero no es disculpable. Se explica porque el atareamiento de la vida moderna, la enorme cantidad de estudio que necesita cada ciencia, y aun cada parte de esa ciencia en sí, nos aparta de todo otro conocimiento. Hay dificultad de tener á la mano y á la vista una completa biblioteca y hasta falta material de tiempo para hojearla. Pero esto es censurable, porque si al hombre educado no se le puede pedir que lo conozca todo, tampoco se le puede perdonar que carezca de un baño general de cultura.

Esto tiene un remedio, que á veces es peor que la enfermedad; el remedio es el del Diccionario enciclopédico, y lo peor que la enfermedad es la enciclopedia hecha de mogollón, sin más que un fin mezquino industrial, equivocada, atropellada, nada consciente, detestable...

El hombre que necesita de momento conocer un punto de Historia, de arte, de legislación, de arquitectura, y no dispone de una gran biblioteca, ó no cuenta con tiempo ó con costumbre para *bucear* en ella y hallar lo que desea, tiene que recurrir al Diccionario; ¿que á qué Diccionario? Del estudio de la mitad de ellos sale el hombre de cultura riéndose, y el poco ilustrado, sabiendo una porción de disparates, que es peor que su ignorancia. Hechos, sin la noble aspiración de hacerlos bien; conjunto de absurdos técnicos, de monstruosidades científicas, de hechos falseados, de citas inexactas, de estadísticas sin estudiar, de errores de toda clase y de todo tamaño; estos libros de adulteración causan un perjuicio enorme á la cultura... Hacer un Diccionario enciclopédico es muy difícil; requiere mucho tiempo, mucho trabajo, mucho dinero, y lo que es más grave, mucha conciencia; todos los directores de estas obras no lo entienden así, y generalmente son muy malas. ¡Cuidado que se han hecho Diccionarios enciclopédicos! Y casi no hay más que uno que resista al tiempo y que pueda leerse: el de Larousse.

* * *

Se han realizado muchos intentos, varios loables, alguno con buen éxito, para producir el gran Diccionario enciclopédico español. Ninguno, sin embargo, se acercaba al similar francés que acabamos de nombrar, hasta la aparición de esta admirable *Enciclopedia Seguí*, que en la parte literaria lo iguala y en la parte material y artística lo domina y supera.

Cuando en el mercado literario apareció el primer cuaderno de esta obra, verdaderamente magna, gran servicio á la cultura, gran honor de las

artes gráficas de España, ya se habían consumido miles de duros y años de trabajo en artes silenciosas de preparación.

Un brillante grupo de literatos y de escritores técnicos, de especialistas, dirigidos por una inteligencia tan clara y un espíritu artístico tan puro como el de D. Ramón Sampau, colaboraban á conciencia y á satisfacción en la meritoria y difícil empresa. A los que hemos visto cómo se preparan y publican ciertos Diccionarios, inspirándose en otros, con inspiración que es mera copia; escritos por hombres sin preparación técnica, que escribían de prisa y de mala manera en labor afanosa de azacán, este modo de hacer de la nueva Enciclopedia nos admira. No hay prisas para ella, ni tiene otra meta señalada que dar honor á algunos nombres y la posible perfección. Todo menos el dinero y el tiempo, que no han tasado ni editor ni autores, está calculado, planeado, sabido.

Bajo la dirección del grupo literario central, eminencias de España y del extranjero, especialistas de toda autoridad trabajan á peso de oro para el Diccionario. Cada ramo del saber está encargado á su correspondiente técnico; y la arqueología, la medicina, la botánica, la geografía, la jurisprudencia... son exclusivamente tratadas por el arqueólogo, el médico, el botánico, el geógrafo, el jurisperito...; con lo que no habrá yerros en la obra, que concluida será un monumento literario de larga vida y de indudable gloria.

Después — y en esto la *Enciclopedia* supera á todas las anteriores y actuales — un editor artista ha preparado la obra material como lo que es, como un artista en demanda de brillo para el nombre. Jamás las artes gráficas de España, sólo unas pocas en el extranjero, han alcanzado perfección igual; y esto es tan fácilmente comprobable, que se ve y que se palpa sólo con detenerse ante cualquier mapa, cualquier plano, cualquier estampación descriptiva de las que, con profusión que es un derroche de lujo, de buen gusto, de verdad, de arte, abundan en los tomos publicados. Esto es así en tal grado, que puede decirse que la Enciclopedia lo es dos veces: una, en la parte literaria, y otra, en la parte gráfica; porque estampado con conciencia escrupulosa todo lo explicado y todo lo descrito, el lector ve lo mismo que lee. Sólo la colección de soberbios mapas en colores, de esta Enciclopedia, son una obra completa y monumental de geografía. En Historia natural no se ha escapado un animal ni una planta, que vemos allí con sus colores, con sus matices, con todo el sello de la realidad. La arquitectura tiene en esta maravillosa parte gráfica toda su historia en todos sus detalles; y la historia del vestido, la del mobiliario y las armas, y todos los detalles, de toda la vida, por toda la historia, están allí vivos y plenos en la asombrosa parte artística de la publicación. Hojear la obra, aun sin leerla, es ya adquirir un baño de ilustración y de cultura.

He aquí el esfuerzo y el servicio que el editor artista D. Miguel Seguí

y sus brillantes colaboradores acaban de prestar con el Diccionario enciclopédico á las letras y á las artes de España, esfuerzo que halla su recompensa en la gloria de haber sido los autores de un gigantesco paso de nuestra cultura.

Libros recibidos, de que hemos de dar cuenta:

Carles de Fortuny: *En Poudor*, novela.—Biblioteca «Juventut». Barcelona.

Prudencio Iglesias: *De mi museo*, Imprenta Ibérica. Madrid.

M. Romera Navarro: *Ensayo de una filosofía feminista*. Carta - prólogo del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Madrid, 1909.

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca, para 1909, año XVIII, por D. Eduardo Díez Pinedo. Madrid.

El comprador de animales, por Martínez Baselga, López Flores y Santos Arán. Zaragoza, 1909.





Crónica política

El público de oposición. — La España ingobernable. — Cuándo debió ser la protesta. — Campañas de Prensa. — Labor de la política.

EL debate parlamentario promovido por las denuncias del Sr. Macías parece que era el proceso, ó el intento de proceso, de un gobierno, y, en realidad, no ha sido sino el de cuantos aquí ejercen de fiscales, de lo que se llama la oposición, ya en el Parlamento, ya en la Prensa, ya en los círculos políticos, ya en las esquinas de la calle, en donde acusa y vocifera el que no tiene otra mejor tribuna.

Toda esta gente, el público que actúa — porque hay una mayor parte de público que ni habla ni figura para nada en España — está constantemente incurso, á los ojos del observador inteligente, en el delito de la mala fe ó en el pecado de la puerilidad. Esta gente, que en realidad no destruye altares ni derriba tronos, es la que á diario todo lo impide y la que hace ingobernable á España: porque puede navegarse en un tranquilo mar donde de cuando en cuando se alcen grandes tormentas; pero es innavigable el río, aunque pequeño, dificultado y obstruido por remolinos, corriente y peñascos. España, que no ha sabido nunca hacer una gran revolución, no ha podido renovarse y rehacerse totalmente, modelarse en nuevos moldes; y España, que se opone en pequeño, pero que se opone á todo, tampoco se deja á sí misma progresar en un camino de evoluciones, reformas y mejoras... Ni vida radicalmente nueva, merced á un brusco y fuerte movimiento social, ni vida poco á poco renovada merced á la tranquila y persistente obra de todos... ¿No es éste el tipo de los países perdidos, á quienes sólo una mano poderosa, un milagro, salvará de morir ó de caer en la órbita de acción de pueblos mejor organizados y más fuertes?

Si se quiere el ejemplo más gráfico de este modo de ser de la parte de España que se mezcla, para desconcertarla, á nuestra vida pública, lo tendremos en lo sucedido con la escuadra. Doscientos millones no son una cifra baladí en un pueblo necesitado de dinero para tantas cosas. Los barcos contruidos con ellos no servirán para nada el día en que estén listos, por insuficientes y porque son pocos. Con todo lo raro que parezca en una tierra peninsular, España no tiene amor á la marina, y después de los desastres coloniales, se puede añadir que á nada guerrero. Por todos los aspectos, la votación del crédito para la escuadra fué una cosa completamente impopular; pero como la gran masa de público que nunca habla aquí, nada habló entonces, y la otra parte de opinión, entre pueril é intencionada, á que antes aludía, nada dijo, nada sucedió. Y aquél era el momento de agitarse, de manifestarse, de hablar y de escribir, de hacer el verdadero plebiscito, como ahora en España, donde hasta el diccionario se degrada, se llama á las meriendas; de tirar al ministerio, de echar á pique la nonnata escuadra. ¿No es así, y el no gustar un acto magno no suponía una oposición realmente magna?

Pero esto habría ocurrido si los que no intervienen se hubieran decidido á intervenir. Los otros, la falsa opinión, que prepondera, se callaron. No les importaba el derroche, ó esperaban algo de él.

Un día, cuando se han agotado todos los medios de derrotar á Maura, que sigue en el Gobierno por una lógica razón de equilibrio, de ley de gravedad social, al Sr. Macías se le ocurre lanzar una acusación en el Congreso. ¿Si será ésta la ocasión vanamente esperada? El Sr. Macías tiene carácter militar; el Sr. Macías ha intervenido en el garrapateo del expediente; el Sr. Macías no es una voz cualquiera, que es un voto — «¡Sus! ¡Vamos ahora!...» — Los ciudadanos de mala fe arman el escándalo; los ciudadanos pueriles los secundan. Los ciudadanos de mala fe son los arrivistas de corto alcance en su ambición; los que no dejan vivir á Moret, para que Moret no deje vivir á Maura; los que no ven en todo el porvenir de España sino una subsecretaría ó una cartera; los que no saben de ciencia, política, ni de técnica administrativa, ni de estructuras sociales del país, ni de intereses, ni de industrias, ni de vida de pueblo; los que no saben sino que por una urna se va á un acta, por un acta á un discurso y á una posición parlamentaria, y de aquí á un puesto y al coche con dos caballos para toda la vida; y son los que creen que la Prensa no es una pluma, sino un cetro; no una opinión, sino un mandato; no cuatro hombres que imprimen su juicio en un papel, como otros rasguean en una carta, sino una fuerza moderadora y reguladora; un poder que combate las tiranías y las pseudo-tiranías para tiranizar el solo. Y son también, ¡pobres diablos!, los «leaders» chiquititos, de las muchedumbres radicales ó que creen que lo son.

Éstos han sido los sostenedores del escándalo. En su apoyo, para poder gritar: — «He ahí al pueblo que piensa cual nosotros y que nos secunda» —; tenían las masas de inocentes innominados, que acudían á las cercanías del Parlamento á dejarse prender. Niños se ha dicho que eran muchos de ellos; niños todos, que eso es perennemente el pueblo, con vocación perpetua á dejarse engañar.

Pero como esa gente, aunque es bastante, es poca, y aunque empuja con bríos, no tiene fuerza política, el movimiento fracasó. No hubo en el Parlamento diputados que sostuvieran la acusación de Macías; y hasta uno, el Sr. Morote, arrostrando la impopularidad, eterna acompañante de los que no engañan, habló en voz alta — en voz baja hablaban todos — de la honorabilidad de este Gobierno.

*
* * *

Yo siento la modestia de esta tribuna, que impedirá tener gran eco á las frases que se digan en ella; pero siento más aun esta modestia, porque bastante avisado para no asaltar con un fusil de chispa á los que todavía son, comparados con una publicación quincenal, sólidos baluartes, he de limitarme á una breve apuntación de ideas en tema que debiera de ser motivo — que no dudo lo será algún día, pues todo cuanto ha de suceder sucede — de una constante, enérgica é implacable campaña.

Me refiero á la Prensa, la que menos debe resistirse á ser discutida puesto que vive de discutir, aunque en verdad, no todo.

Lo que se dice del Papa negro con que los jesuitas gobiernan sin responsabilidad la Iglesia tanto como el Pontífice efectivo, puede decirse de la aspiración — no del hecho, por fortuna — de una parte de la Prensa de Madrid, que quiere ser órgano de gobierno, que mande en los gobiernos y que funcione con su Presidente del Consejo y todo. Sin quererle atribuir, ahora y aquí, otro móvil que el del error y la soberbia, puede acusarse en ella un condenable arte de conducta. Ella, que en órganos sueltos era fuerte, y que al constituirse en unión se debilita, negando así un axioma, no ejerce una función de crítica, que eso estaría muy bien; quiere mandar, quiere gobernar, quiere dirigir la política y los grandes negocios del país. Ella, no temida de nadie, sólo es temida, caso raro, de quienes menos debieran temerle, de los que la ayudan y de los que por ella van sostenidos, como el ahorcado se sostiene del dogal. Por este temor de unos pocos que ante la palabra *trust* tiemblan, ella ha podido formar el bloque — algo como otro *trust* — de las izquierdas; bloque que no aman ni Moret, ni Canalejas, ni Alvarez; bloque soportado, no querido, por sus componentes.

Ella, rechazada por cuantos la leen como literatura y como informa-

ción, mas no la temen ni la disciernen poder social ninguno, ha combatido cuanto ha hecho este gobierno, llevando á cada asalto una derrota. Una vez sola pudo apuntarse sin motivo un triunfo: cuando el proyecto de ley de terrorismo; pero la iniciación de la campaña no fué de ella, fué obra de *El Mundo* y el triunfo no fué de ella, ni de *El Mundo*, ni de ningún periódico: fué de las masas socialistas. Y como los desaires la exacerban y los fracasos la encorajan, redobra sus ataques á toda hora y con todo pretexto, y sin pretexto, y así ha llegado á este momento de la acusación inadmisibles de Macías, que ella, sin examen, admitió.

Y en su acción total y en su acción parcial de esto de la escuadra, cabe la pregunta, que es dar motivo á que quien obre de buena fe, la pruebe:

¿Va de veras el *trust* á una obra que cree salvadora y justa? Pues acómetala por todos los medios.

La Época, hace pocos días, le contaba sus diputados; con ellos tenía número bastante para establecer la acusación. Entre el *trust* y los diputados del *trust* puede haber, es fatal que haya, una estrecha solidaridad. La prueba es que cuando ésta se rompe, Morote salta del *Heraldo*. ¿Es que dicen que los periodistas no deben salir de su papel de periodistas? No lo creas, lector. Cuando el crimen de la calle de Fuencarral *El Liberal*, además de la crítica periodística, entabló con sus letrados la acción social. Ahora el *trust*, consumido en fuego de amor por el país, ¿no lo puede salvar entablando, aparte de la acción profesional de sus redactores y jefes periodistas, la acción parlamentaria de sus redactores y jefes diputados? ¿Qué doble juego es este? ¿Por qué el hombre que como periodista dice á un gobierno *pillo*, como diputado no le dice nada? ¿Es concebible esto en buena lógica, en buena moral? ¿Cabe indignarse en la tranquila mesa de la Redacción, sin indignarse en la candente arena de la lucha, en el Parlamento, cuando dice Maura con justa arrogancia: ¿quién me acusa?...

... Pues esta Prensa es la que pretende hace algún tiempo turbar en grande al pueblo y lo turba en pequeño; esta Prensa es la que no conoce la ley de Administración local, ni las necesidades regionales, ni lo que hace falta al país, y que cuando habla de las provincias es para referir el crimen, ó la corrida de toros ó para publicar el artículo, con un retrato, y afirmar que la mejor bodega de Jerez es la de Pérez, y el propio Pérez el más simpático de los bodegueros.

* * *

En todo este pleito, terminado con un gran triunfo del Sr. Maura, triunfo á que más que él propio han contribuido la torpeza y la mala fe del enemigo, se destaca como merecedora de las más grandes censuras, la con-

ducta de las oposiciones monárquicas. Los antidinásticos quizás no hacen sino estar en su papel cuando procuran por todos los caminos desacreditar á la monarquía y á sus mantenedores. Ellos van á que esto ruede, aunque no sepan para qué; y el «se trata de doscientos millones», con que interrumpe al jefe del gobierno el diputado Sr. Azzati en tono que casi es añadir: «que ustedes se han guardado», parece menos censurable que las actitudes nebulosamente correctas de Moret y Canalejas. Se ha quedado en que en la construcción de la escuadra podía haber innecesidad, inoportunidad, daño, por tanto, para la nación, mas no delito. Pues en la torpeza colaboraron con su aplauso y su voto todos los jefes monárquicos. Lleguemos más adelante todavía: lleguemos á que un impulso, no sabemos cuál, algo secreto, llevó al gobierno á plantear lo de la escuadra y á concederla á una industria de Inglaterra.

Aceptado el supuesto, lo que no puede aceptarse es que los jefes de partido no supieran el móvil, que habría sido de carácter de política internacional, que habría sido hijo de las necesidades de complacer, de un débil país monárquico. Y las oposiciones monárquicas, ¿podrán combatir al Gobierno por algo que éste no podría aclarar sin dejar á descubierto lo que se trataba de sostener, precisamente? Los antidinásticos habrían estado en su lugar al combatir; habrían procedido con lógica y justicia dentro de sus miras; los monárquicos, no. Y he aquí como, se admita este supuesto ó no se admita nada, siempre resulta que toda la política de España, aun la de los llamados gubernamentales, se limita á derribar ó quebrantar gobiernos, á una labor mutua de descrédito y desmoralización.

Quizás en el fondo, esto sea muy humano; aquí en política nadie tiene prestigio; Maura lo tiene, y es natural que haya primates que no se opongan á que gobierne Maura; pero quieren que gobierne como todos, sin prestigio. Sólo así se explica que haya quien le ayude á gobernar y no le ayude á mantener lo que tiene de más suyo y más seguro, que es su crédito.

Por supuesto que el Sr. Maura, ó es un excesivo patriota ó es de una soberbia equivocada; si por patriotismo sufrió lo que sufrió estos días sin dejar el Gobierno, nos parece muy bien, aunque con algo más de sacrificio de lo que se merece el ara; pero si por soberbia se ha resistido ahora á dejar el Gobierno, se equivocó, pues su soberbia — y una justa venganza — habríanse satisfecho mejor si hubiera dimitido en pleno banco azul: «Me voy tranquilamente por inmoral; dejo mi plaza á los hombres de bien, y á ver qué ocurre ahora...»

... Con Cataluña sólo, el agravio hubiera tenido su venganza.

Pero, en fin, entre unos, cariacontecidos, y otros, satisfechos, todos han vuelto á la cotidiana tranquilidad de ciénaga, con la frase de hace tanto tiempo usada entre españoles: «No ha pasado nada.» Y sí ha pasado, que no en balde un día y otro, en vez de dedicarse á la tarea de rehacernos — ó de hacernos — nos empleamos en la calumnia, la murmuración, las bajas ambiciones, las pasiones malas, forjadoras del enorme descrédito que nos hiere y arruina.

CLAUDIO FROLLO

